



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

El ataque japonés a Australia se producirá muy pronto

Sidney, 6.—El mayor general Bennett, que mandaba las tropas australianas en la península de Malaca, ha declarado hoy a los periodistas: "Corriendo el riesgo de ser calificado de alarmista, afirmo que el ataque japonés contra Australia se producirá en fecha muy próxima. No se trata de meses, sino de semanas. Por lo tanto, los australianos han de hacer frente al problema que se presenta al país. Es preciso que actuemos rápidamente y que nos adelantemos al peligro."—Efe.

PRECIO. 25 CENTIMOS

Santo Tomás

Hoy, día de Santo Tomás de Aquino, conmemora la Iglesia la fiesta del Patrón de las Escuelas Católicas. También la Universidad honra hoy al Patrón de la intelectualidad española, en cuyo honor se celebrarán solemnes ceremonias.

La figura del Doctor Angélico es un sublime ejemplo de estudio y vocación. Toda su vida ejemplar, de estudiosa e ininterrumpida actividad dedicada a la sanidad y a la sabiduría, alcanza límites de categórica y esplendorosa excepcionalidad. La doctrina de este insigne doctor de la Iglesia, la orientación de toda su labor científica eminentemente religiosa—para él la finalidad de toda ciencia y de todo conocimiento es acercarnos a Dios—y su inteligencia de alcances extraordinarios, hacen de él una figura asombrosa dentro de la Iglesia y de la Cultura. En él se condensa toda la sabiduría de los doctores anteriores; se da en la figura del Angélico el resumen elevado y de mayores lucos y originalidad de la doctrina de sus predecesores.

Maestro fundamental de la Iglesia, resulta sin embargo imposible separar en él el Santo del sabio. Su inteligencia, marcada con el doble sello de tradicionalismo y originalidad; el enorme conocimiento y amor a la tradición que manifestó Santo Tomás y su originalidad extraordinaria, unido a un espíritu de investigación desarrolladísimo, a una enorme aptitud para la exposición sistemática—de que son modelo sus "Summas"—y a la claridad y lógica maravillosa de sus razonamientos, son cualidades tan salientes en él que por ello aparece en la Historia de la Ciencia y de la Iglesia como genio indiscutible, formando su doctrina época en los annales de las mismas.

Buen homenaje al Patrón de los estudiantes sería tomar en examen toda su filosofía. Pero es esta una tarea colosal, impropia de un simple artículo. Hay, no obstante, algo en el vasto y ciclópico sistema de Santo Tomás cuyo estudio es preciso difundir, a saber: su filosofía política y social, que es, según Martín Grabmann—el mejor y más afamado de la obra aquinatense—, la parte de su sistema que más ha reclamado la atención de pensadores y tratadistas.

El sesenta por ciento de las fuentes petrolíferas de Sumatra, ocupadas por los japoneses

Hasta los sesenta años todos los australianos quedan movilizados para la defensa del país

Tokio, 6.—El 60 ó 70 por 100 de las fuentes petrolíferas más ricas de Sumatra ha caído en poder de los japoneses como resultado de la ocupación nipona, según informan de Sumatra.

Las fuerzas de ocupación apenas han encontrado resistencia. Entre los yacimientos de combustible líquido ocupados figuran los del territorio de Kahad y los de la región

La esposa y la hija del CAUDILLO veneran la imagen del Cristo de Medinaceli

Madrid, 6.—La esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hija Carmencita, ha adorado hoy la sagrada imagen de Jesús Nazareno de la iglesia de Medinaceli. A la puerta del templo fué recibida doña Carmen Polo por el P. Provincial de los Capuchinos, prior del convento, director de la Cofradía de la Esclavitud y vocales de la Junta.

Después de adorar la imagen y orar unos momentos, el Padre Provincial entregó a la esposa de Su Excelencia el jefe del Estado y a su hija Carmencita, dos medallas y dos fotografías del Cristo de Medinaceli. La esposa de Su Excelencia y su hija fueron despedidas al abandonar el templo por las mismas personas que las recibieron.

Durante todo el día ha continuado el desfile de centenares de miles de madrileños ante la venerada imagen del Cristo de Medinaceli. Entre las muchas personalidades que se han posturado ante Jesús Nazareno figuran el gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga; el general Millán Astray, la duquesa de Hornachuelos, el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao; el general Llanderas, los infantes doña María Luisa y don Fernando de Baviera, el director general de Seguridad, coronel Caballero; el capitán Cano y varios soldados de la escolta del Generalísimo, el cónsul de Haití, una representación de la Casa de Italia, Federico García Sánchez y otras muchas.—Cifra.

LOS JAPONESES HAN OCUPADO BATAVIA

Continúan avanzando en la isla de Java y en Sumatra

Los ataques nipones se han recrudecido

San Francisco, 6. (Urgente).—Las fuerzas japonesas han entrado en Batavia, capital de las Indias neerlandesas, según anuncia Radio Tokio.—Efe.

Tokio, 6. (Urgente).—Las fuerzas imperiales japonesas han ocupado Batavia, capital de la isla de Java, el jueves a las 21.30 horas locales, según hace saber un comunicado extraordinario del Cuartel General Imperial.—Efe.

AVANCES SIN CESAR EN SUMATRA

Tokio, 8.—Las tropas japonesas que operan en Sumatra avanzan, venciendo la reducida resistencia neerlandesa. Un gran número de instalaciones petrolíferas han caído en manos de las fuerzas imperiales, las cuales han podido comprobar que de un 65 a un 75 por ciento de las referidas instalaciones se encuentran intactas y no han sufrido daño alguno.—Efe.

Saigón, 6.—Los combates de la isla de Java adoptan una forma bastante confusa que no permite establecer los puntos donde se encuentran las tropas de los dos beligerantes. Las últimas informaciones parecen indicar un recrudecimiento de los ataques japoneses.

Los japoneses proceden por el empleo de pequeños grupos de tropas formados por 300 o 400 hombres que, apoyados por tanques ligeros, se infiltran entre las posiciones neerlandesas para desorganizar el sistema defensivo establecido por las tropas holandesas. De este modo la artillería pesada de los aliados se encuentra sin objetivos que batir, puesto que los grupos diseminados por los bosques no ofrecen blanco para las piezas de grueso calibre.

De todos modos, los informes recibidos en Saigón dan cuenta de que los contraataques llevados a cabo por las tropas neerlandesas han conseguido algunos éxitos de carácter local. Pese a ello los japoneses han ocupado el aeródromo de Kalidjati y la ciudad

de Poerwakarta, mientras que más al Este las tropas japonesas que partieron de Rembang han ocupado Touban, y los grupos avanzados nipones sólo se encuentran a 60 kilómetros de Surabaya. Por otra parte, mediante una maniobra

realizada por dos de los grupos nipones desembarcados en diferentes puntos de la isla, Buitenzorg ha quedado cercado y sin posibilidades de recibir ayuda. Las informaciones de origen británico señalan encuentros de patrullas en

el sector de Surabaya, pero todo hace esperar que en esta región se librarán intensos combates, dado que los holandeses han establecido una serie de poderosas fortificaciones en torno a la base naval.

En Birmania los combates han proseguido al Oeste del Sittang, amenazando los japoneses con realizar una maniobra envolvente en torno a Rangún. La Prensa de Londres se muestra admirada de que las tropas chinas que se encuentran en territorio birmano no hayan participado hasta el momento en la defensa de Rangún, pero suponen que quizá no tienen otra misión que la de proteger la Alta Birmania de un eventual ataque de las tropas japonesas concentradas en Chieng-Mai.—Efe.

ESCASA RESISTENCIA EN BATAVIA

Tokio, 6.—Las tropas japonesas no han encontrado resistencia en Batavia, según noticias recibidas por la Agencia Domei. La calma y el orden han sido restablecidos en dicha capital.—Efe.



A través de la tempestad de nieve marchan con gran dificultad tropas alemanas a su posición, en uno de los frentes rusos

El embajador soviético en TURQUIA ha salido precipitadamente para MOSCU

El viaje parece estar relacionado con el atentado de Von Papen

Angora, 6.—El embajador soviético ha salido el jueves para Moscú. En los medios bien informados se supone que la marcha precipitada del diplomático soviético está relacionada con el atentado de que fué objeto el embajador de Alemania, Von Papen. La Policía turca, encargada de esclarecer dicho atentado, ha efectuado numerosas detenciones.—Efe.

Angora, 6.—El embajador soviético ha salido el jueves para Moscú. En los medios bien informados se supone que la marcha precipitada del diplomático soviético está relacionada con el atentado de que fué objeto el embajador de Alemania, Von Papen. La Policía turca, encargada de esclarecer dicho atentado, ha efectuado numerosas detenciones.—Efe.

REGISTRO EN EL CONSULADO RUSO DE ESTAMBUL

Estambul, 6.—En el Consulado general soviético en Estambul se ha efectuado un registro durante la noche de ayer y la mañana de hoy. Importantes fuerzas de Policía protegieron la operación judicial. Las investigaciones están relacionadas con el atentado de que fué objeto el embajador alemán, Von Papen, hace algunos días.—Efe.

LA ASAMBLEA NACIONAL TURCA SE REUNIRA EL PRÓXIMO DIA 16

Estambul, 6.—La Asamblea nacional turca reanudará sus sesiones el próximo día 16, y en el acto de la apertura el presidente de la República hará uso de la palabra. El Partido Republicano del Pueblo celebrará una reunión en la que el ministro de Asuntos Exteriores, Saradjoglu, hará una exposición de la política internacional de Turquía.—Efe.

Ataque al aeródromo de Bandoeng

Tokio, 6.—El Cuartel General Imperial anuncia que la aviación japonesa ha realizado un ataque en masa sobre el aeródromo de Bandoeng, en el cual quedaron destruidos dieciocho aviones que se encontraban en el terreno de aterrizaje.—Efe.



Soldados italianos llenan en un depósito de gasolina del desierto sus bidones para las unidades mecanizadas

Hoy comenzará la jornada de luto nacional por las víctimas de París

Los barrios y calles afectados por el bombardeo preñan el aspecto de un verdadero infierno

París, 6.—La jornada de luto nacional por las víctimas del ataque aéreo británico contra París comenzará mañana, sábado, y durará hasta el mediodía del domingo.

Teatros, cines, escuelas y oficinas públicas permanecerán cerrados durante este tiempo. La inhumación de los cadáveres tendrá lugar el sábado en los cementerios de los Ayuntamientos respectivos. En la Catedral de Nuestra Señora se celebrará el domingo un solemne funeral.—Efe.

París, 6.—Los barrios y las calles de París que han sufrido el bombardeo británico presentan aún el aspecto de un verdadero infierno. Manzanas enteras de casas están convertidas en gigantescos montones de escombros, en los que aún se oyen gritos de socorro de las personas que han quedado enterradas. Han sido retirados de las ruinas gran número de cadáveres. Se oye

continuamente el ruido de tabiques que se derrumban, mientras las ruinas siguen ardiendo porque los bomberos no disponen de suficiente agua a causa de la destrucción de las tuberías.

Algunas calles han desaparecido casi por completo y se ve el interior de las casas cuyos muros exteriores se derrumbaron.

En el Ayuntamiento de Boulogne han empezado a ser inhumados los cadáveres de las víctimas del bombardeo. La mayor parte de los muertos no han podido ser identificados inmediatamente, y sus familias



Soldados alemanes de Infantería de asalto descansando después de una operación en Rusia

Hoy se celebrará la fiesta de Santo Tomás de Aquino

Su Excelencia oficiará en la misa de comunión en la Catedral. - Un acto académico en la iglesia de San Pablo y función de gala en el Teatro Calderón

Ayer terminó el solemne triduo que ha venido celebrándose como preparación para la fiesta del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino. A las siete y media de la tarde, como en los días anteriores, tuvo lugar el acto religioso consistente en el rezo del santo rosario, sermón y bendición eucarística. El M. I. Sr. Magistral de Tuy comenzó haciendo un breve resumen de los dos discursos anteriores, en los que había presentado a los jóvenes estudiantes la figura de Santo Tomás como ejemplo de lealtad a la vocación y de pureza, y a continuación ofrece a todos aquellos que se dedican al cultivo

de la ciencia este rasgo característico del Doctor Angélico: su amor al estudio y su actividad incansable en el Magisterio docente. Desde los primeros años aparece en el joven de Aquino esta profunda inclinación al estudio, que se acentúa con el trato de la Orden de Predicadores, para brillar después el ilustre discípulo de San Alberto Magno como maestro incomparable en la Universidad de París. El final de su carrera mortal es también un ejemplo que confirma una vida de actividad incansable, dedicada por completo al estudio, a la enseñanza y a la predicación; la muerte de los justos le llegó después de trabajar durante su enfermedad en la Abadía de Benedictinos al componer un comentario sobre el «Cantar de los Cantares», a instancia de los Padres.

Terminada la oración sagrada se hace la exposición del Santísimo, y rezadas las preces dió la bendición sacramental el M. I. Sr. don Angel Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana y secretario de Cámara del Arzobispado.

Hoy, festividad de Santo Tomás, tendrán lugar los actos de carácter religioso y académico que a continuación se detallan:

Misa de comunión, que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la mañana, en la que oficiará nuestro reverendísimo Prelado.

Solemne acto académico en honor de Santo Tomás de Aquino. Tendrá lugar en la iglesia de San Pablo (convento de Rvdos. Padres Dominicos), a las seis de la tarde, conforme al siguiente programa:

Primero. Palabras del ingeniero señor don José Manuel Pardo, jefe del Distrito del SEU, sobre la significación del acto.

Segundo. El catedrático de la Facultad de Derecho, doctor don Ignacio Serrano Serrano, disertará acerca de «La doctrina de Santo Tomás sobre el matrimonio».

Tercero. Conferencia del muy reverendo Padre doctor Fray Venancio Carro, O. P., sobre «La distinción del orden natural y sobrenatural, según Santo Tomás de Aquino, y su trascendencia en la Teología y en el Derecho».

Intermedios musicales por los Coros Universitarios y Coral Vallisoletana, que dirige el profesor de música de la Universidad y director de la Escuela de Música, señor don Julián García Blanco.

Por la noche, a las diez y con asistencia de las autoridades, se celebrará la función de gala en el Teatro Calderón, en la que actuarán la Tuna Universitaria del SEU y los Coros Universitarios, conforme al programa que ayer dimos oportunamente.

EN EL SEMINARIO DIOCESANO
Con motivo de la festividad de Santo Tomás se celebrará

Cupón de los ciegos
Lista de los números premiados del Cupón de los Ciegos correspondientes al sorteo de ayer.
Premio de 25 pesetas, número 274.
Premios de 2,50 pesetas, números 71, 171, 371, 471, 571, 671, 771 y 871.

también en este Centro de enseñanza eclesiástica una misa solemne a las once de la mañana.

Ayer, a las once y media, tuvo lugar un acto académico de carácter teológico.

JUVENITUDES DE ACCION CATOLICA
Grupo del Apostolado Universitario
Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino (Patrón de los estudiantes) tendrá lugar hoy, sábado, a las doce horas, en la sala de la Acción Católica del Palacio Arzobispal, un gran acto de inauguración de las actividades del Centro Especializado Universitario de la Juventud de Acción Católica.

En dicho acto intervendrá el señor consiliario del Centro Especializado, el presidente del Apostolado Universitario y el presidente de la Unión Diocesana de la Acción Católica.

Se invita a todos los estudiantes, inscritos o no en la Juventud de Acción Católica, a este acto, en el que oírán las directrices para la gran obra universitaria católica que desarrollará la Juventud.

PROGRAMA DE ACTOS ORGANIZADOS POR EL SEU CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Por causas ajenas a nuestra voluntad ha tenido que suprimirse el tradicional partido que en esta fiesta venía celebrándose. Sin embargo, por la tarde, a las cuatro en punto, en el campo de baloncesto del Estadio, tendrá lugar un interesante partido de baloncesto entre los equipos blanco y azul de la Sección Femenina. La entrada para presenciar este partido será libre para todos los afiliados al SEU.

También por la tarde, y a las tres en punto, tendrá lugar una emisión de radio extraordinaria desde la emisora F. E. T. núm. 1, conectada con E. A. J. 7, Radio Valladolid.

Por último, en el Teatro Calderón, a las diez y media de la noche, tendrá lugar la magnífica función de gala, en la que intervendrán la Tuna Universitaria del SEU y Coros Universitarios. Las entradas para esta función podrán adquirirse en la taquilla del Teatro de doce a una y de siete de la tarde en adelante.

Asociación Católica de Padres de Familia

EN EL MEJOR SERVICIO DE ESPARA!

Mañana, domingo, día 8, a las once y media, en el Teatro Zorrilla, el señor J. Martín Artajo, secretario técnico del Consejo Central de Acción Católica y del Instituto Nacional de la Vivienda, hablará acerca del siguiente tema:

«La casa-habitación como elemento social externo para la consuetudine de la familia cristiana y en reconocimiento de la personalidad humana.»

Presidirá el acto e intervendrá en él el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, doctor García y García.

Las pocas invitaciones disponibles pueden retirarse de las oficinas de la Asociación (Palacio Arzobispal) de diez y media a trece y de cuatro y media a siete.

Santa Misión y Ejercicios Espirituales

MISION EN SAN JUAN

Continúan con fervor y copiosa asistencia de fieles los actos que con motivo de la Santa Misión tienen lugar en esta parroquia, dirigidos por los Padres de la Compañía de Jesús.

Los actos se desarrollan con el orden siguiente: a las seis y media de la mañana rosario de la Aurora, santa misa y sermón. A las once acto especial para los niños.

Por la tarde, a las cinco, conferencia para las señoras y las jóvenes; a las ocho menos cuarto rosario, instrucción y sermón general. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES SOLAMENTE

En la Iglesia del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas), desde el 8 al 15 de marzo

Empezarán mañana, domingo, 8, a las siete y media de la tarde, y terminarán el domingo, 15, con la comunión a las ocho y media de la mañana.

Todos los días, por la mañana, a las ocho menos cuarto, misa, seguida de plática, en el salón de la Residencia. Por la tarde, a las siete y media, rosario y meditación, por el R. P. Máximo Soto, S. J. PP. AGUSTINOS (Campo Grande) Ejercicios espirituales para criadas y obreras, dirigidos por el R. P. Alejandro Heredero, desde mañana al 15 del corriente.

GOBIERNO CIVIL

BOLSA DE LA VIVIENDA

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el pasado día 5, todos los autos referentes a esta Bolsa pasan a depender del excelentísimo señor gobernador civil, habiéndose instalado las oficinas en el Gobierno civil, a las cuales habrán de dar cuenta de las viviendas desocupadas y donde serán adjudicadas.

Al mismo tiempo se notifica a los solicitantes que solamente tendrán que hacer una instancia, cubriendo todos los datos, a excepción del piso que solicitaban, ya que se hará una clasificación de las solicitudes con arreglo a la renta que puedan satisfacer y condiciones que concurren en el cabeza de familia.

No se hará exposición de lista de viviendas desocupadas, y la notificación de adjudicación se dará por escrito.

Asimismo se advierte que toda vivienda que sea ocupada, a partir de la publicación de esta orden, sin el permiso de adjudicación dado por esta Bolsa, se considerará desocupada y sus moradores lanzados, además de imponerse la sanción que se crea oportuna, lo mismo que al propietario que no lo denuncie.

Las horas de oficina serán: por la mañana, de once a una, y por la tarde sólo se atenderán las reclamaciones, durante las horas de cinco a siete.

Auxilio Social

Mañana, día 8, se celebrará la postulación de Auxilio Social. El emblema que se colocará representa el escudo de Isabel, Reina de Castilla y León.



S.E.U. TUNA UNIVERSITARIA

Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a la Tuna Universitaria que hoy, a las tres en punto de la tarde, acudan con instrumento a la Universidad para proceder al ensayo general, bajo la dirección del camarada T. Gutiérrez.

SINDICATO LOCAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se pone en conocimiento de todos aquellos que les interesa concurrir a exámenes de operadores de cabina de cinematógrafo que en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha 28 del pasado mes de febrero, figuran las condiciones necesarias y programa de los mismos.

SINDICATO LOCAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de los pertenecientes a los grupos de Restaurantes, Cafés y Bares (solamente) que pueden pasar a retirar los vales de suministro hoy, día 7, de seis a siete de la tarde. Los Bodegones el lunes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

EDUCACION Y DESCANSO

Ajedrez.—El día 5 de los corrientes analizó el campeonato de ajedrez de primera categoría (Trofeo «El Palacio de Cristal») 1942 con los siguientes resultados: Primero, señor Mateo Martín; segundo, señor Uribe Zorita; tercero, señor Machado; cuarto, señor De Pablos; quinto, señor De la Serna Burgaleta; sexto, señor López; y séptimo, señor José Luis Diez Hóppe.

La puntuación de los ajedrecistas anteriormente citados es como sigue, respectivamente: 24 puntos, 17, 14, 11, 10, 8 y 0 puntos. La puntuación de cero puntos correspondiente al ajedrecista José Luis Diez es debida a su no comparecencia en las diferentes rondas de campeonato, toda vez que jugó la primera ronda de turno, no continuando las siguientes por enfermedad, otorgándose, por lo tanto, los cuatro puntos de rigor a cada participante.

Queda, por lo tanto, proclamado campeón de ajedrez de Valladolid y ganador del Trofeo «El Palacio de Cristal» el señor Mateo Martín, y subcampeón el señor Uribe Zorita.

ADAPTACION DE LAS ENTIDADES COOPERATIVAS A LA LEY DE 2 DE ENERO

Esta Jefatura Provincial de la Obra Sindical de Cooperación recuerda a todas las entidades cooperativas que la primera de las disposiciones transitorias de la ley de 2 de enero de 1942 sobre Cooperación dispone que en el plazo de seis meses han de adaptar su vida a las disposiciones de dicha ley, pudiendo ser sancionadas si así no lo hacen.

Debe tenerse en cuenta que los preceptos de la ley de Cooperación no son aplicables sólo a las Sociedades en cuya denominación figura la palabra «Cooperativas», sino a todas las que por su finalidad están comprendidas en la definición que de ellas formula el artículo primero de la ley citada, aunque se denominen Hermandades, Cajas Rurales, Economatos, etc.

Distrito Forestal de Valladolid

Oposiciones para nueve plazas de guardas forestales del Estado, vacantes en esta provincia, con el sueldo anual de 3.000 pesetas

Los exámenes se verificarán en estas oficinas el día 6 de abril próximo, de acuerdo con la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 28 de febrero último.

El camarada TOVAR termina su curso sobre Filología

Ayer pronunció su última e interesante conferencia

El camarada Tovar terminó ayer su curso de conferencias sobre Filología y Lingüística, después de demostrar una sólida preparación científica.

Como en los días anteriores, presidió el rector, señor Mergelina, con el profesor uruguayo señor Real de Asia, los decanos de Historia y Ciencias, y jefe de distrito del Sindicato Español Universitario, señor Pardo. La concurrencia, como de ordinario, muy numerosa.

El tema desarrollado en esta última lección fue «La Filología y la Lingüística al servicio de la Historia».

El disertante, camarada Tovar, comienza diciendo que en estas conferencias no ha pretendido sino señalar los caminos hoy abiertos en estas materias.

Recuerda que el material de la Filología era, al principio, toda la ciencia de la antigüedad, el conjunto de todas las ciencias instrumentales de la Historia, estando íntimamente relacionada con la Lingüística. En sus avances llega a conseguir tal vigor y profundidad en sus métodos, que la Filología fué en ese aspecto el modelo para escribir la Historia, hasta el extremo de que el primer intento de hacer Historia nueva se realizó al recoger todo el material de las ciencias de las lenguas y al utilizar los procedimientos filológicos clásicos. Este resulta el primer interés de la

Filología y la Lingüística para los historiadores.

Otro interés se encuentra en el apasionamiento y dramatismo con que hoy se investigan los problemas de los orígenes de los pueblos, tomando como puntos de partida bases lingüísticas, no sólo los pueblos germánicos, sino los menos racistas.

En España hay mucho que hacer: se ha hecho poco y desarticulado. Podrían hacerse infinitos trabajos y tesis doctorales numerosísimas y de un gran interés. Como lo poco hecho ha sido por extranjeros, aquí tenemos un vasto campo abierto a la actividad de nuestros historiadores. Hay que hacer exploraciones, no al azar como hasta hoy, sino metódicas, con el método que nos brinda la Filología clásica. Podrían así resolverse muchos enigmas, entre ellos el del vasco.

Explica cómo se entiende una cultura en su integridad; cómo las preocupaciones lingüísticas han cambiado, estando muy lejos de los problemas gramaticales que lo fueron en sus orígenes.

Estudia, detenida y gráficamente, el árbol genealógico de las lenguas, y cómo en él van originándose diferencias progresivas después de un período común. Razona sobre la doctrina que focaliza el origen de las lenguas en Asia, separándose hacia Europa y fundamentos en que se apoya.

Examina luego la tesis de la formación de centros de diferenciación, desde el centro de Alemania al centro de Rusia, que ha modificado la exposición de Schleicher, y que clasifica las lenguas en dos núcleos fundamentales, según palatación o no la k; hechos extraños que en esta teoría se dan y los caracteres, cada vez más etiológicos y prehistóricos de los descubrimientos, relacionándolos con los núcleos culturales en que se dan las lenguas, la difusión de éstas, la absorción de algunas, etcétera.

Todos estos descubrimientos hacen pensar en una época de crisis, cercana a una profunda renovación tan fecunda como la de los neogramáticos, en la que han de coordinarse todas las ramas de la antigüedad.

Al tratar de todas estas cuestiones va trazando un interesante programa de cuestiones múltiples a que pueden dedicarse sus actividades los historiadores españoles.

Finalmente dice que no tenía más

ambición en esta labor que despertar alguna curiosidad entre los futuros historiadores. Da las gracias a los que han seguido el curso, al rector y a la Universidad, que han facilitado esta ocasión para plantear estos problemas que pueden ser tan fecundos, y termina con un «¡Arrriba España!»

El camarada Tovar fué muy aplaudido y felicitado.

LETRAS DE LUTO

Hoy se cumple el tercer aniversario de la cristiana muerte del señor don Francisco del Amo Barahona, teniente retirado de la Guardia Civil, que falleció en nuestra ciudad a la edad de 67 años, dejando el ejemplo de su vida de excelente español y cristiano.

Al recordar tan sensible pérdida reiteramos nuestro dolor a sus desconsolados familiares y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

CARTELERIA

Calderón.—A las 7,15, «El hombre invisible vuelve», en español (extranjero), y «La maja del Museo», documental español.

A las 10,15, fiesta de gala de la Tuna Universitaria. Lope de Vega.—Compañía de 60 medias de Ana de Siria. A las 7,15 y 10,30, «La condesa María», Zorrilla.—De 3 a 7, a las 7,30 y 10,15, «Pygmalion», en español. Actualidades y «Burgos», documental español.

Pradera.—A las 7,15 y 10,15, complemento español y «Pilar Guzmán», en español. Coca.—A las 7,15 y 10,15, Noticias Fox, «Toledo la heroica» y «Su hermano el», en español. Romy.—Continúa de 3,30 a 15, «Letreros típicos» y «Corazón inmortal», en español. Capitán.—Continúa desde las cinco, «La doncella de la duquesa», producción española, y «Burgos», documental español.

Lafuente.—A las 7,15 y 10,15, «Valdequez» y «El último huera», en español.

Compro joyas

BRILLANTES DE MUCHO VALOR y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. PAQO ALTOS PRECIOS. Emilio Urtas. Hotel Roma, Valladolid. ULTIMOS DIAS

Comunidad de Regantes del Canal del Duero

HOY, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos del Cuartel de Juventudes, calle de Francisco Zardandona, n.º 12, la Junta general de esta Comunidad de Regantes.

Todos los propietarios que rieguen sus tierras con las aguas del Canal del Duero deben asistir.

El Presidente, FAUSTINO ARRANZ

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CALDERON
Hoy (solamente función vermouth), estreno de la novísima superproducción Universal, en español, «EL HOMBRE INVISIBLE VUELVE».

«Se trata de la más formidable e impresionante película de todos los últimos tiempos, pero al propio tiempo es el espectáculo de más irresistible comicidad que ha admirado en su vida.»

Se despachan localidades para las funciones de mañana.

Se proyectará también «LA MAJAS DEL MUSEO» (documental español).

¡¡¡ATENCIÓN!!! ¡¡¡ATENCIÓN!!!
DANZAS EN EL CALDERON
El próximo jueves, a las siete y cuarto, actuación de la exquisita artista MARIEMMA

gentil bailarina, de personalidad vibrante, que presentará sus nuevas creaciones.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA
Compañía de comedia ANA DE SIRIA. Primer galán, JULIO INFANTE. Tardes, a las 7,15; noche, a las 10,30, la comedia original de Ignacio Luca de Tena, «LA CONDESA MARIA».

Mañana, tres funciones, tres. A las 4 «LA CONDESA MARIA», 7,15 y 10,30 «EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO».

ZORRILLA
HOY, «PYGMALION», HOY la obra maestra de Leslie Howard, maravilla de técnica y de fino humor, que público y Prensa considerarán como la mejor película del año. Adquiera con tiempo su localidad para mañana.

«PYGMALION» producción Metro, en español, y BURGOS (documental español).

†
TERCER ANIVERSARIO
—
EL SEÑOR.
D. Francisco del Amo Barahona
TENIENTE RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL
Que falleció en esta capital el día 7 de marzo de 1939
A LOS 67 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los auxilios espirituales
— R. I. P. —

Su desconsolada esposa, doña Isabel Herrero Vegas; hijos, don Alípio, doña Rosa (ausente) y don Francisco; hijos políticos, doña Concepción Oría, don Miguel Sanjuán (ausente) y doña Clara Domínguez; nietos, hermanas, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades un recuerdo y oración por el bien de su alma.

La misa que se celebrará el día 9, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Los servicios de la Policía gubernativa

En otro lugar publicamos un extracto del Decreto del Ministerio de la Gobernación en el que se dispone la ejecución de la ley de 8 de marzo de 1941, reorganizando los servicios de la Policía gubernativa.

El Nuevo Estado tenía que acometer con urgencia la tarea, más que reorganizadora, creadora de un Cuerpo de Policía capaz de servir con eficacia a la seguridad interior de España, base de la paz imprescindible para que el pueblo desarrolle normalmente su capacidad de trabajo.

El Estado nacional-sindicalista, que tan lejos se encuentra del viejo tipo de Estado-gendarme del liberalismo, aunque tiene una serie de preocupaciones que aquel ni sospechó siquiera, no descuida ni abandona los problemas del orden social, sin el que la vida de los pueblos se haría imposible. Precisamente porque numerosos e importantes problemas atraen continuamente su atención, necesita una Policía ágil, competente, disciplinada, recta y tan íntimamente identificada con los principios y espíritu que la sostienen y alientan, que sea de todo punto imposible no ya la traición, sino la más liviana apatía o desinterés en el cumplimiento de los servicios de defensa y garantía de la existencia de la comunidad.

La ley de 8 de marzo de 1941 echó los cimientos de la nueva organización policial española, que ahora este Decreto desarrolla al montar el aparato policial con características tan acutantes, tan eficaces y con una tan seria preocupación por dotarlo de la más adelantada técnica, que no puede menos de producir satisfacción en todos los que de verdad desean el engrandecimiento de España, ya que a éste se llega por la renovación, perfeccionamiento y mejora de las instituciones en que se manifiesta la vida nacional.

Después de largos años de infructuosos intentos, hoy puede afirmarse que el problema de la Policía española ha encontrado una magnífica solución.

La producción del gusano de seda aumenta considerablemente

La cosecha de este año en Murcia se calcula en 550.000 kilogramos de capullos

Murcia, 6.—Un Padre Franciscano ha bendecido hoy la simiente del gusano de seda, ceremonia que se celebra, desde hace muchos años, el primer viernes de marzo. El acto se verificó al pie del Convento Franciscano, en Santa Catalina del Monte, y ante la imagen del Cristo del Perdón, Patrón de la seda, que se venera en la Estación Serricicola.

Desde lejanos caseríos se trasladaron a dicho lugar los criadores de gusanos de seda, portadores de sus cajas de simiente. Se celebró un solemne Via-Crucis con la imagen del Cristo del Perdón, que durante todo el día fué venerada en la ermita de San Antonio el Pobre, situada en plena serranía. Hoy mismo ha comenzado la crianza de gusanos, que dura hasta finales del mes de abril, en que se forma el capullo. La cosecha del presente año se espera que sea abundantísima, calculándose en 550.000 el número de kilogramos de capullos que puede recogerse.

Esta cantidad, verdaderamente extraordinaria, supera en 128.000 kilogramos a la que se cosechó en la pasada temporada, y en 234.000 a la correspondiente a 1940. El aumento experimentado se debe a la gran labor que desarrolla la Estación Serricicola y al interés con que los criadores realizan las diversas operaciones, los cuales, al contar con la máxima protección del Estado Nacional-sindicalista, se afanan en prestarle toda clase de apoyo en el restarjar nacional.

Tal aumento de producción representa, para las 4.000 familias dedicadas a la crianza del gusano de seda, un beneficio extraordinario, ya que el nuevo Estado, en su protección a los productores, abona a éstos una cantidad por kilogramo de capullos que jamás habían llegado a percibir.

Por otra parte, este intenso volumen de producción repercute favorablemente en las fábricas españolas dedicadas a esta industria, donde encuentran trabajo, aproximadamente, 5.000 obreros. Dos de estas fábricas están instaladas en Murcia y otras tres en Orihuela, Almonies y en Gandía, respectivamente. La crianza del gusano de seda va a destinarse a Jerez de los Caballeros y a Sevilla dos técnicos para que oriente a los nuevos cosecheros en las operaciones necesarias.

Soldados norteamericanos han desembarcado en la base naval de Salinas

Managua, 6.—Un representante del Gobierno ecuatoriano ha declarado que han desembarcado ya soldados norteamericanos en la nueva base naval de Salinas, a donde también ha llegado un importante número de aviones. Salinas es un punto estratégico de la península de Santa Elena, que será considerablemente fortificado, pues se la considera como una prolongación de las defensas del Canal de Panamá. En dicha región existe una importante zona minera y petrolífera, explotada por una Compañía anglo-ecuatoriana. El mismo portavoz aseguró que existe un acuerdo entre Estados Unidos y el Ecuador para el establecimiento de una base norteamericana en las islas Galápagos.

DECRETO DISPONIENDO LA EJECUCION DE LA LEY REORGANIZADORA DE LA POLICIA

El espíritu del Movimiento penetrará hondamente en sus servicios

El nuevo Estado estará dotado de una organización que esté a la altura de las exigencias

Madrid, 6.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy un decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se dispone la ejecución de la ley reorganizadora de la Policía, de 8 de marzo de 1941. En el preámbulo de dicho decreto se dice que en primer término se trata de penetrar hondamente del espíritu del Movimiento los Servicios de Policía, de forma que quede garantizada la adhesión de sus componentes a los principios de aquél en la medida que la seguridad del Estado y del régimen exigen. Después se trata también de dotar al nuevo Estado de una organización policial cuya eficacia técnica esté a la altura de las exigencias del Servicio, fin a que responde la creación de la Escuela Superior del Cuerpo. Se refuerza, por otra parte, la disciplina del Cuerpo de Policía Armada, al someter por entero sus elementos al fuero castrense. Finalmente se habrá de armonizar los variados intereses del personal procedente de los diversos Cuerpos que se unifican en las nuevas escalas. En virtud de todo esto se dispone lo siguiente:

En el artículo primero se dice que la Policía gubernativa del Estado queda integrada: primero, por el Cuerpo General de Policía, y segundo, por el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico. El Instituto de la Guardia Civil realizará servicios propios de la Policía gubernativa, dentro del ámbito de competencia que señalan los artículos quinto y séptimo de la ley de 15 de marzo de 1940. La Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S. participará también en la ejecución de los servicios policiales cuando sea requerida por la Dirección General de Seguridad.

En el artículo segundo se consideran auxiliares de la Policía gubernativa del Estado la Policía municipal, guardas forestales y jurados y Cuerpos uniformados o armados que dependan de las entidades locales infra-estatales.

Artículo 3.º El Cuerpo General de Policía tendrá en cometido ejecutar y hacer cumplir las órdenes que se dicten por las

autoridades gubernativas y las obligaciones sociales impuestas por las leyes y reglamentos en vigor y cumplir los deberes que a la Policía judicial imponen las normas procesales, y prevenir, perseguir y descubrir los delitos y faltas definidos en las vigentes leyes penales.

En el artículo cuarto se fijan las dos escalas del Cuerpo General de Policía: la superior o de mando, constituida por comisarios jefes y comisarios de primera, segunda y tercera; y la de ejecución, compuesta por inspectores de primera y segunda, y agentes de primera, segunda y tercera.

En el artículo quinto se dispone que la escala superior se compondrá por quienes hayan alcanzado la categoría de comisario y por los inspectores del mismo Cuerpo que les corresponda cubrir las vacantes de comisario existentes en el nuevo Cuerpo de Policía, siempre que reúnan las necesarias condiciones políticas, morales y de capacidad profesional. Serán necesarios para el ascenso de los funcionarios de la escala de ejecución superior haber aprobado en la escuela correspondiente el plan de estudios que se establezca.

En el artículo séptimo se dice que todo el personal del Cuerpo General de Policía, en sus dos escalas, quedará sometido a la jurisdicción que se establezca y ley especial que se dicte. En el octavo se establece para el ascenso de una categoría a otra dos turnos, antigüedad y elección. Los funcionarios serán jubilados, forzosamente, al cumplir los 60 años de edad.

El artículo 11 expresa que la escala de ejecución tendrá como cometido la ejecución de los servicios propios de la Policía Gubernativa

Richards Forice, nombrado jefe de las fuerzas aéreas indias

Bangkok, 6.—La "radio" británica anuncia que Sir Richards Forice, mariscal del Aire, ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas aéreas indias. Efe.

del Estado, y fija cómo quedará constituida la plantilla. La colocación de los componentes de esta escala se verificará por los agentes auxiliares de tercera procedentes del antiguo Cuerpo de Investigación y Vigilancia, los procedentes de las clases de sargento y suboficial del Ejército que conserven el percibo de emolumentos por los Cuerpos de procedencia, los procedentes del Cuerpo Auxiliar de Oficinas y los agentes conductores, previa prueba de capacitación. El Cuerpo de Policía Armada, según expresa el art. décimo quinto, se compondrá por el personal del Cuerpo que haya obtenido la categoría de oficial, por suboficiales, sargentos, clases y guardias, por los jefes de grupos y vigilantes de caminos del Cuerpo y por personal seleccionado en la convocatoria del Ministerio de la Gobernación de 15 de septiembre de 1939.

Tendrá carácter y organización eminentemente militar y su organización se estructurará en ocho circunscripciones, adaptadas a las regiones militares.

El artículo décimo octavo indica los elementos integrantes del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico. La coordinación de los elementos del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se llevará a cabo por la Inspección general de Policía Armada y de Tráfico, regida por un general y un jefe del Ejército. El mando de las fuerzas será ejercido por jefes y oficiales procedentes del Cuerpo.

Art. 21. La recluta para ingreso en el Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico se efectuará mediante convocatoria anunciada en el "Boletín Oficial del Estado".

Los artículos 22 y 23 fijan normas para ascensos. El 24 establece normas para el retiro del personal.

El artículo 27 dice que tanto la Escuela General de Policía, como la Academia especial de Policía Armada, se regirán por los reglamentos especiales que al efecto se publiquen.

Art. 28. Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las normas que exija el cumplimiento de este Decreto. En la disposición transitoria se expresa que la aplicación de los preceptos de este Decreto se retrotraerán al día 8 de abril de 1941, y sus beneficios alcanzarán a todos los funcionarios que en la referida fecha estuvieran prestando servicio activo.—Cifra.

BANCO CASTELLANO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1941

ACTIVO		PASIVO	
(Ajustado al modelo aprobado por RR. OO. de 21 de septiembre de 1922 y de 8 de abril de 1924)			
	PESETAS		PESETAS
I. Caja y Bancos:		I. Capital:	25.000.000
Caja y Banco de España	25.605.199,53	II. Fondo de reserva:	3.258.478,42
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo al cambio del día)	"	III. Fondo de previsión:	2.342.933,24
Bancos y Banqueros	4.082.935,54	IV. Acreedores:	134.573.103,18
	29.688.135,07	Bancos y Banqueros	20.709.103,15
II. Cartera:		Acreedores a la vista	61.363.029,91
Efectos de comercio hasta 90 días	7.524.163,16	Acreedores hasta el plazo de un mes	49.136.280,18
Fondos públicos	88.545.589,70	Acreedores a mayores plazos	3.364.689,94
Títulos y otros valores	15.295.169,84	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo cambio del día)	"
	111.364.022,70	V. Efectos y demás obligaciones a pagar:	720.556,75
III. Créditos:		VI. Acreedores por cupones y amortizaciones al cobro:	415.315,33
Deudores con garantía prendaria	2.696.450,36	VII. Cuentas de orden y diversas:	2.870.633,21
Deudores varios a la vista	1.511.823,10	VIII. Ganancias y pérdidas: Remanente para el ejercicio próximo	256.913,33
Deudores a plazos	2.619.507,88		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo cambio del día)	"		
	6.827.781,34		
IV. Cupones y amortizaciones al cobro:	784.205,66		
V. Inmuebles:	1.625.090		
	7.503		
VI. Mobiliario e instalación:	13.000.000		
VII. Acciones en cartera:	6.140.385,69		
VIII. Cuentas de orden y diversas:	"		
	169.437.933,46		
IX. Depósito de valores:	71.119.568,89	IX. Depositantes de valores:	71.119.568,89
	71.119.568,89		
Total del Activo:	240.557.502,35	Total de pasivo:	240.557.502,35

DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS

	PESETAS
Impuestos:	107.433,84
Fondo de reserva:	258.478,42
Amortizaciones:	126.783,51
Donativo a la Caja de Previsión de los empleados:	60.000
Dividendo de 6 por 100 con impuestos:	
Repartido a cuenta en julio 3 por 100:	180.000
A distribuir contra el cupón núm. 51 de la serie A, y núm. 40 de la B, 3 por 100:	180.000
	360.000
Remanente para el ejercicio próximo:	256.913,33
Total:	1.169.609,10

Valladolid, 31 de diciembre de 1941.

V.º B.º.
El presidente del Consejo,
VICENTE MOLINER

El Director-gerente,
ARMANDO DEFEZ ARCOULLO

El Interventor,
RANGEL BACUES

La sombra de Espronceda

Por Melchor Fernández Almagro

Muy propicia al conjuro es la sombra de Espronceda. A veces se proyecta en cualquier conversación, evocada por este o aquel verso del propio poeta. Las obras de Espronceda abundan en versos que, a fuerza de populares, se nos ofrecen dotados de vida independiente, casi erigidos en sentencias o locuciones proverbiales. Sólo el "Canto a Teresa" ha suministrado a los pueblos de habla española no pocas expresiones de su amor, de sus celos, de sus desilusiones. Desde el memorable comienzo, en que la nostalgia florece en palabras de muy típico romanticismo "¿por qué volví a la memoria mía, —tristes recuerdos del placer querido...?", hasta el sarcasmo final: "que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?" Muy cerca, en el Canto tercero del mismo "Diablo mundo", está la exclamación mostresca que los jóvenes propensos a la depresión suelen hacer suya: "¡Malditos treinta años, —funesta edad de amargos desengaños!" A situaciones, por el contrario, de exaltación y goce prestan su letra los versos dedicados "A Jarifa, en una orgía." Como la canción del pirata sirve de lema en algunas de sus estrofas a la afirmación de la fuerza o al gusto por la aventura. Estamos por citar "La desesperación" o "El arrepentimiento." Se nos dirá que tales textos son apócrifos, que se estructuran en ocho circunscripciones, adaptadas a las regiones militares.

No cabe aludir a la representación que Espronceda ostentó entre los españoles de su tiempo en punto al más exacerbado y lígubre romanticismo, si no planteamos previamente —a sabiendas de que no lo podremos resolver— el problema de su sinceridad y su afectación. Problema, después de todo, que se da en la vida y en la obra de cualquier artista. Esos mismos "Treinta años" que Espronceda, en los versos arriba citados, canoniza en función de los desengaños que trae el vivir, ¿no fueron cumplidos por él, en la razón de su triunfo...? Porque observemos que Espronceda no tuvo que luchar, como tantos otros poetas, por el pan y por la fama. Hijo de brigadier, sobrino de Prelado, amigo de pudientes, todo le resultó fácil. Si se vio en lances apurados, no fué por imposición de la necesidad, sino a consecuencia de su inquietud, de su prurito removedor y protestatario. En todo, hubo de cristalizar pronto en buenas situaciones. Fué secretario de Embajada y diputado a Cortes. En aquellos tiempos, quien triunfaba en las letras, vencía en todo, dada la mezcla de lo literario, lo político y lo social. No parece, pues, que Espronceda tuviera motivos para dolerse de la existencia, ni para resentirse en el trato con hombres y con mujeres. La herida abierta en su corazón por el novelesco y dramático amor de Teresa Mancha, cicatrizó pronto, puesto que iba a contraer matrimonio, cuando le sorprendió la muerte, con una rica heredera. Contaba entonces Espronceda treinta y cuatro años. Había vivido, sin duda, intensamente. Con la intensidad que el romanticismo daba a la existencia de los predestinados, para compensarles acaso de su poca extensión en el tiempo.

Hemos empezado por registrar la observación de que Espronceda vive en el lenguaje familiar de hoy, probablemente de mañana, porque no pocos de sus versos han cuajado en frases hechas. Y tal fenómeno únicamente se produce cuando el autor, —de esta suerte— con su nombre o sin él— se hace perenne, tiene raza y logra aciertos. La raza alienta en Espronceda bajo caracteres inequívocos. Es tan español como el que más lo sea, con sus virtudes y con sus defectos, en combinación mal dirigidas, pero fecundas en resultados de acción y de pasión. Espronceda vivió las aventuras de su tiempo, tan pequeñas como se quiera, mas no le incumbía a él engrandecerlas ni hacerlas fructuosas. Sintió por dos veces la tentación de las armas; se jugó la vida en conspiraciones y en barricadas, como aquellas de Prim, donde realmente no se le había perdido nada. Pero su sangre bullía con el contradictorio impulso vital del que sabe que la muerte abre la puerta a formas supremas de la existencia: la salvación y la gloria. Lo que hay de vano y de brillante, de jactancioso, de humano y de teatral en el romanticismo, se nos muestra perfectamente ejemplificado en Espronceda. Sólo Mariano José de Larra le aventaja en el título de ser todos los aspectos. De agudeza intelectual no hallamos en Espronceda testimonios tan claros como en Larra. Pero en cuanto al temperamento —según la obra lo refleja—, es mayor el desorbitamiento del poeta de "El diablo mundo" que el de "Figaro", pese al suicidio de éste. La obra general de "Figaro" acusa una cierta medida clásica, traducida en equilibrio y señoría de sí propio, que falta en los poemas y composiciones varias de Espronceda; desigual, caudaloso, turbio. En último término, Espronceda realizaba el tipo de poeta romántico con plenitud de vocación y conocimiento. Sería ocioso traer a cuenta la influencia de Lord Byron sobre Espronceda, probablemente muy escasa. Pero Espronceda hubiera cambiado, no su musa, pero sí su vida por la de Lord Byron. Era uno de los patrones que el romanticismo había establecido.

Raza de español y aciertos de poeta, sin estos dos requisitos, Espronceda no estaría incorporado, como lo está, a la literatura viva. Únicamente la literatura muerta necesita del pretexto de los centenarios para recobrar algún latido. En el caso de Espronceda, la conmemoración de su muerte —un día primavera de 1842— no ha menester de solemnes gestos que descubran su figura, perdida entre grandes hombres de académica gloria. El centenario de Espronceda se celebra en vida auténtica de sus versos, leídos, repetidos de memoria en libros y artículos, en conversaciones y cartas. Esta difusión y permanencia se debe, en gran parte, a la comunicatividad que poseen los versos de Espronceda. Su raíz se hunde en sentimientos muy humanos, y la emoción aflora fácilmente en palabras que evidencian el dominio que Espronceda tenía de lenguaje como instrumento de expresión poética. Porque no nos desiste la consideración de que Espronceda personifica exactamente la poesía romántica, con su acento inconfundible, con su vocabulario genuino, pródigo en palabras que agotan la escala de lo triste hasta lo lígubre, o la caracterización de anómalos personajes, en filis terribles de verdugos, rameras, mendigos... A esta luz, el valor histórico de Espronceda se realiza, pero el estético podría resultar rebajado. No hay tal. En la poesía de Espronceda hallan su respectiva modulación las más variadas voces del espíritu, y aun las de tono menor y aun confidencial, en estrofas de muy moderna e íntima poesía. Valga este ejemplo, tomando del "Canto a Teresa", tan rico de matices, que en él hallamos éstos de suave gradación:

Hay una voz secreta, un dulce [canto,
que el alma sólo recogida entiende,
un sentimiento misterioso y santo
que del barro al espíritu desprende
agreste, vago y solitario encanto,
que en inefable amor el alma encien-
ta,

volando tras la imagen peregrina
el corazón de su ilusión divina...

La verdad es que Espronceda desborda de su época y llega a las sucesivas, entera la voz, múltiples sus resonancias. Hasta se halla en poetas muy alejados un insospechado eco de este o aquel canto esproncediano. Algún criterio de hoy ha descubierta, en esta linda verso de Espronceda "Coged de amor las rosas y azucenas..." No cualifica sólo al poeta en su aportación respecto al tiempo en que se produce, sino también el anuncio de ulteriores conquistas, técnicas o artísticas. El ascendente de Espronceda sobre los que, cronológicamente, vienen detrás, es mayor de lo que muchos pudieran pensar, acasándose, verbigatada, en Zorrilla, cuyo "Don Juan Tenorio" y "El capitán Montoya" reconocen alguna de sus fuentes en "El estudiante de Salamanca." Asimismo, en leyendas y rimas de Bécquer se descubren reminiscencias de Espronceda. El legado poético de éste—fantasía, don verbal, pasión— aprovecha a todos.

En mar de negaciones, agitado por los vientos que el romanticismo desata, vemos a nadar a Espronceda con buen ánimo deportivo. Un músculo que nunca le falla, en su exasperado braceo, es el del patriotismo; un acrado patriotismo que templó las nostalgias de su destierro, en una oda de cordial elocuencia:

¿Qué se hicieron tus muros to-
[reados]
loh, mi Patria querida!

Descontento, angustioso e impacientes de vital desquite, cargaban el equipaje de Espronceda en su viaje a Lisboa, a Londres, a París. Le fué dado al poeta oír horas de Europa, aunque no siempre acertase a localizar las campanadas. Pero nunca dejó de acomodar su corazón al reloj de España, traspuesto al tic-tac de su musa, azarosa y vehemente, corpórea y química, tradicional y revolucionaria.

Madrid, 6.— Nota de la Embajada francesa: El mariscal Pétain, jefe del Estado francés, ha decidido que el día de los funerales por las víctimas de la agresión británica contra la población civil de la región parisina sea jornada de duelo nacional. En consecuencia, el embajador de Francia en España invita a la colonia francesa de Madrid a asistir a la misa de requiem que se celebrará el sábado, 7 de marzo, a las 10,30 en punto, en la iglesia de San Luis de los Franceses, sita en la calle de las Tres Cruces.

Curso para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes

CONVOCATORIA

Para realizar la misión que el Frente de Juventudes encomienda la ley de 6 de diciembre de 1940, es imprescindible la formación de un cuadro de instructores auxiliares que puedan posiblemente llevar a cabo su misión educadora en todas y cada una de las provincias de España.

A tal fin la Delegación Nacional del Frente de Juventudes organizará en Madrid, en la Academia Nacional de Mandos «José Antonio», un curso para la formación de los referidos instructores auxiliares del Frente de Juventudes, cuya duración será de seis meses para enseñanzas teóricas, al cabo de las cuales y después de tres meses de prácticas obtendrán el indicado título aquellos alumnos que por su aprovechamiento y aptitud dentro de la Academia y a través de las ciudades prácticas se hagan acreedores a él, pasando acto seguido a formar parte del Servicio Nacional de Instructores, con los deberes y derechos que el Reglamento del referido Servicio les imponga y osorgue, de acuerdo con el artículo 4.º del decreto de la Jefatura del Estado de 2 de septiembre de 1941 y con el sueldo anual de 8.500 pesetas, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 6.º del anterior decreto.

El curso de capacitación para las enseñanzas teóricas dará comienzo en la Academia Nacional «José Antonio» el día 6 de abril próximo y terminará el día 30 de septiembre del presente año. Los alumnos que obtengan el título de instructor auxiliar, después de realizar los tres meses de prácticas donde las necesidades del Servicio así lo aconsejen, pasarán inmediatamente a desempeñar las funciones de su categoría en las provincias que se le designen y donde haya vacantes, si bien ellos podrán elegir provincia por orden de calificaciones obtenidas durante el curso, mientras no estén cubiertas las citadas vacantes.

Artículo 1.º Podrán aspirar al ingreso en la Academia Nacional «José Antonio» y seguir en ella el curso de referencia los españoles militantes de F. E. T. y de las JONS que el día 6 de abril del presente año tengan una edad comprendida entre los 23 y los 35 años, una moral intachable y estén exentos de mutilación calificada de permanente.

A efectos de ingreso se considerarán méritos los siguientes y por orden de preferencia que se expresa: a) Ser afiliado a alguno de los Partidos unificados antes del 18 de julio de 1936 o, en su defecto, haber prestado servicios desinteresados dentro de la Organización. b) Ser oficial provisional, de complemento o de Milicias y haber combatido, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentre. c) Ser huérfano de caído en aras del Movimiento, en acción de guerra o en la retaguardia enemiga. d) Ser maestro nacional en ejercicio o poseer algún título académico. e) Ser exaltivo.

Art. 2.º Excepcionalmente podrán concurrir al curso de la Academia Nacional «José Antonio», aun no habiendo cumplido los 23 años, las camaradas formadas anteriormente el 6 de diciembre de 1940 en las Organizaciones Juveniles o en el Sindicato Español, Universitario y posteriormente en el Frente de Juventudes que hubiesen destacado por su espíritu ferviente y martirio. En este caso el límite de edad será de 21 años.

Asimismo los que por su carácter religioso no puedan pertenecer a Organizaciones políticas, podrán concurrir a estos cursos siempre que habitualmente se dediquen a la enseñanza, atendiendo, sin embargo, a las demás condiciones que se establecen para la selección.

Art. 3.º Según el apartado del artículo 1.º, en que está comprendido cada aspirante, tendrá una puntuación, siendo, además, puntuables las condecoraciones civiles y militares, las heridas en campaña y el haber tomado parte activa en el Alzamiento del 18 de julio de 1936.

Tendrán igualmente puntuación especial aquellos aspirantes que en la actualidad posean el nombramiento de instructores auxiliares provinciales del Frente de Juventudes, así como aquellos que hayan adquirido el certificado de instructores elementales provinciales en los cursos de provincias.

Art. 4.º Los aspirantes serán seleccionados a tenor de los méritos expuestos, siendo llamados por la Academia Nacional de Mandos «José Antonio» los trescientos que reúnan mayor puntuación para su presentación en la referida Academia el día 6 de abril próximo, donde serán sometidos a un reconocimiento médico que garantice la ausencia en ellos de enfermedades contagiosas y a una prueba de aptitud física.

Art. 5.º De los seleccionados por el reconocimiento médico y prueba de aptitud física, los primeros doscientos, según la puntuación deducida de sus documentaciones, quedarán en calidad de aspirantes, en régimen de internado en la Academia, y los restantes permanecerán como aspirantes externos, considerando como los internos a todos los actos y clases que se les señalen, excepto a las comidas, pernodiando, además, fuera de la Academia.

Art. 6.º Todos ellos, internos y externos, estarán en observación hasta finalizar el mes de abril, y en este período harán varios ejercicios calificables. Con el resultado de estos ejercicios se hará una concepción, cuyo resultado será la admisión definitiva como alumnos de la Academia de aquellos que a juicio de sus profesores, reúnan las condiciones necesarias.

Los alumnos admitidos definitivamente quedarán en régimen de internado, y los no admitidos se dividirán en dos grupos: unos que perderán todos sus derechos, no pudiendo aspirar al no sucesivo a obtener el ingreso en la Academia, y otros que tendrán derecho preferente para la siguiente convocatoria.

Convocatoria para exámenes de operadores de cinematógrafo

A fin de exigir la capacidad necesaria y los conocimientos precisos a las personas que manipulan en los aparatos de cinematografía y reúnan las condiciones establecidas en el artículo 44 del vigente reglamento de Espectáculos Públicos de 3 de mayo de 1935, de conformidad con lo preceptuado en la orden del Ministerio de la Gobernación de 1.º de julio del mismo, he tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca a exámenes para obtener el título o carnet profesional de operador de cinematógrafo público.

Segundo.—Los aspirantes deberán saber leer y escribir, tener cumplidos los 18 años, carecer de antecedentes penales y no tener incapacitación física, incompatible con esta profesión, que justificarán con las respectivas certificaciones de acta de nacimiento, Registro central de Penados y Rebeles y facultativa, debiendo presentar asimismo dos avales.

Tercero.—Las instancias, debidamente reintegradas, solicitando tomar parte de los exámenes, se presentarán en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría de la Junta Consultiva e Inspectora de Espectáculos Públicos de esta provincia (Comisaría de Policía), en unión de los requisitos indicados, de dos fotografías de tamaño carnet y de 50 pesetas como derechos de exámenes.

El examen se verificará con arreglo a lo dispuesto en la orden de convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 28 del pasado mes de febrero, y ajustándose en un todo al programa adjunto.

Valladolid, 5 de marzo de 1942.—El gobernador civil.

Conferencias de tipo cultural organizadas por la Asociación de la Prensa de Barcelona

Barcelona, 6.—La Asociación de la Prensa ha organizado un curso de conferencias de tipo cultural y profesional, destinadas a los periodistas locales, en el salón de actos de la Asociación, y será pronunciada por el jefe provincial del Movimiento y de Prensa, camarada Correa Veghison, que disertará sobre el tema «El periodista en el Estado nuevo». Las sucesivas conferencias han sido confiadas a las siguientes personas: el Sr. Secretario de la Jefatura Provincial de Prensa, camarada José Bernabé Oliva; redactor jefe del «Diario de Barcelona» y vicepresidente de la Asociación, José Bru; redactor jefe de «La Vanguardia Española» y secretario de la Asociación, Santiago Nadal; director de «La Prensa», camarada Antonio Sánchez Gómez; secretario general del Servicio Sindical de Alta Cultura Económica, Pedro Gual; redactor de «El Correo Catalán» y miembro de la Asociación, monseñor Pedro Lisbona; director del «Mundo Deportivo», José Luis Lasplazas; director de «La Vanguardia Española», Luis de Galinsoga; subdirector del «Noticiero Universal», Luis G. Manega; delegado de la Agencia «Efe»

y vicepresidente de la Asociación, Rafael Delclos; subdirector de «Solidaridad Nacional», Antonio Alvarez Solís, y director del «Correo Catalán» y presidente de la Asociación, Diego Ramírez Pastor. La conferencia de clausura será desarrollada por un representante de la Vicesecretaría de Educación Popular, Cifra.

SIMULACRO DE NAUFRAGIO EN AGUAS BARCELONESAS

Barcelona, 6.—Ejercicios prácticos de un simulacro de naufragio se han efectuado esta mañana en la motonave «Villa de Madrid», de la Compañía Transmediterránea. Los ejercicios se realizaron con extraordinario éxito. La tripulación consiguió en el corto plazo de dos minutos y tres cuartos después de la alarma poner en condiciones de ser utilizados los botes salvavidas. Asistieron a las pruebas el delegado del Estado en la Compañía, coronel señor Rodríguez Baster y altos funcionarios de la Transmediterránea. Cifra.

Don Antonio Lombart Rodríguez, designado catedrático de la Universidad de Valladolid

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Educación Nacional.—Se nombran catedráticos de Historia e Histoquiemia de las Facultades de Medicina de Barcelona, Valladolid y Salamanca, respectivamente, a don Julio García Sánchez Lucas, don Antonio Lombart Rodríguez y don Alfredo Carrato Ibáñez.

Administración Central.—Industria y Comercio: Circular número 28; por la que se dictan normas para la distribución y circulación de productos grasos e industriales con destino a jabonería y otras industrias.—Cifra.

Tiempo de Huelgas en España

Madrid, 6.—El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Situación general: Ha llovido esta noche en toda España, exceptuando el litoral de Cataluña y Levante y los archipiélagos canario y balear. La lluvia máxima ha correspondido a Madrid, con 15 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: La zona de Huelva continúa se trasladará durante el curso del día al Ebro, Levante y Cataluña. En la vertiente cantábrica y europea del Duero y Ebro, chubascos. En Galicia, Extremadura, Andalucía y Centro, mejoría del tiempo, por el momento, aclarando el cielo entre chubascos aislados. Vientos variables, de escasa importancia, excepto en el Sur, donde soplarán de la región fuerte, aunque perdiendo velocidad. Marejada en toda la costa Sur y al Sur de Baleares.

Presiones de Madrid: 696,7 milímetros a las 18 horas de ayer y de 692,5 milímetros a las 7 horas de hoy. Temperaturas extremas: Máxima de 25 grados en Murcia, y mínima de 3 grados en Palencia, Avila y Segovia. En Madrid: Máxima de ayer a las 17,30 horas, 14 grados; mínima de hoy a las 7,30 horas, 7 grados.—Cifra.

En el Banco Castellano Junta general ordinaria de accionistas

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó, en el domicilio social del Banco Castellano, la reunión anual de sus accionistas para conocer y aprobar la gestión del Banco en el último ejercicio.

Presidió la Junta don Vicente Moliner, acompañado en la mesa por los consejeros señores Guillén, Loras, Matesanz, Fernández Arias, Miguel Romero, Delcaux y Martín Fernández, y el director gerente señor López Argüello.

Leídas por el secretario la convocatoria de la Junta, la lista de accionistas presentes y representados y el acta de la Junta general anterior, que fué aprobada, se procedió por el mismo a la lectura de la Memoria y Balance de 1941.

Comienza la Memoria del Banco diciendo que el año 1941 ha tenido la triste característica de que durante él se ha agravado la terrible catástrofe que el mundo venía padeciendo, alejándose las posibilidades de paz por la entrada en el conflicto del Japón y los Estados Unidos. El esfuerzo productor se aplica más y más intensamente a las necesidades militares, reduciendo al patrón mínimo la subsistencia de la población civil. La economía del mundo se devora a sí misma al dirigir todo su esfuerzo a la creación de medios para su propia destrucción.

Los gastos de guerra están llevando a las deudas públicas a cifras astronómicas; los impuestos han sido aumentados hasta absorber buena parte de las rentas nacionales; los precios de las mercancías en rápida y constante subida, y el fantasma de la inflación apareciendo en todas partes con fuerza arrolladora.

Las cuestiones vitales en nuestra nación, heredadas todas del año anterior, han sido la penuria de abastecimientos, la escasez de transportes y la elevación constante de los precios. La acción oficial y el esfuerzo particular no son bastantes para resolver estos tres agudos problemas que, engendrados por nuestra guerra civil, han sido después sostenidos y agrandados por la guerra exterior.

Las industrias españolas siguen viendo entorpecida su labor por la escasez de materias primas y la dificultad de los transportes. Sin embargo, siguen implantándose industrias nuevas, algunas de gran envergadura, como «Nitratos de Castilla, S. A.» (Nicás), de tanto interés para nuestra región y a la que ha cooperado el Banco Castellano.

El comercio constantemente desordenado por la escasez y variación de artículos. Sigue suprimido en la práctica el plazo de noventa días.

El comercio exterior ha mejorado durante 1941, llegando a suprimirse el saldo desfavorable de la balanza, facilitándose así la disponibilidad de divisas.

La ganadería ha tenido un año escaso de piensos y pastos, lo que ha sostenido los altos precios del ganado practicados en el año anterior.

La situación bancaria se va definiendo y normalizando durante el año 1941, restituyendo los establecimientos de crédito de la tremenda crisis atravesada con mayor pujanza que al entrar en ella. Las operaciones de desbloqueo, las conversiones de interés, las absorciones bancarias y los aumentos de capital han constituido las principales actividades de los Bancos en el año último.

En el mes de febrero se firmó por la mayoría de los Bancos, entre ellos el Castellano, un arreglo moderador de la competencia bancaria, fijando tipos mínimos y máximos para las principales operaciones activas y pasivas de los mismos.

El año bursátil se caracterizó por un desordenado aían de inversión en valores de renta variable, frenado en el mes de octubre al restablecerse la vigencia de la ley sobre beneficios extraordinarios. El año, en conjunto, puede calificarse de buen año, ya que casi todos los valores mejoran de estimación respecto al año precedente.

En el empréstito de Deuda Perpetua Interior, efectuado en el mes de junio, le fueron adjudicadas al Banco ocho millones de pesetas. La cosecha de trigo en España se ha calculado en 41,4 millones de quintales métricos, contra 22 en 1940 y 31,70 en 1939. En la región castellana (diez provincias) se han recogido 6,95 millones de quintales, contra 8,20 en 1940 y 11,47 en 1939. La cosecha de trigo en Castilla ha sido, pues, francamente normal.

La cosecha de centeno ha sido normal, la de cebada mala y la de legumbres regular. El año fué abundantante en paja.

Las fabricas de harinas han trabajado poco y con gran desigualdad, calculándose el promedio de su labor en menos de un 20 por 100 de su capacidad industrial. Por consecuencia, los resultados han sido deficientes, aun habiéndose aumentado el margen de mortuoración.

Caja Nacional de Subsidios Familiares DELEGACION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Préstamos de nupcialidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 22 de febrero de 1941 y en las órdenes ministeriales de 7 de marzo y 11 de octubre del mismo año, la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca concurso para la concesión de Préstamos de Nupcialidad en el trabajo, en la provincia de Valladolid que se propongan contra matrimonio dentro del mes de mayo de 1942, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregaran a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: a) Veintidós de 2.500 pesetas para solicitantes varones afiliados al Régimen de Subsidios Familiares. b) Diecinueve de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual, o análoga, en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes: a) Que ambos contrayentes sean solteros. b) Que a la fecha de celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres. c) Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de excomulgante la edad máxima para concurrir será de 40 años. d) Que el ingreso total por todos los conceptos de los futuros conyugues sea inferior a 10.000 pesetas anuales. e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados. f) Las instancias se extenderán al delegado provincial.

3.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes: a) Que ambos contrayentes sean solteros. b) Que a la fecha de celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres. c) Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de excomulgante la edad máxima para concurrir será de 40 años. d) Que el ingreso total por todos los conceptos de los futuros conyugues sea inferior a 10.000 pesetas anuales. e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados. f) Las instancias se extenderán al delegado provincial.

4.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes: a) Que ambos contrayentes sean solteros. b) Que a la fecha de celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres. c) Si se trata de solicitante varón que ostente el carácter de excomulgante la edad máxima para concurrir será de 40 años. d) Que el ingreso total por todos los conceptos de los futuros conyugues sea inferior a 10.000 pesetas anuales. e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados. f) Las instancias se extenderán al delegado provincial.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos distribuirán de una bonificación del 25 por 100 del salario pendiente por cada hijo nacido dentro del matrimonio, siempre que continúen vivos los antecesores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los gastos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión. Valladolid, 5 de marzo de 1942.—El delegado provincial.

BOLSA DEL TRABAJO

SE NECESITAN bodegueros. Razón, Gutiérrez y Compañía, S. L. Pescador, Laredo (Santander).

ZAPATEROS: Se necesitan un oficial y un aprendiz adelantado para fábrica de calzado. Oficina de Colocación, número 742.

COMPRAS

PINCA rústica de secano, regadío, viñedo, con edulcorantes, en esta provincia, se comprará sin intermediaria. Ofertas por escrito a esta Administración.

COMPRO ruedas con banda goma para tractor «Fordson». E. Eribir Sonne, Apartado 22, Bilbao.

ENSEÑANZAS

PROFESORADO especializado Matemáticas, Francés, Física, Química, Historia Natural, Escuela Comercio, Avilés, Asturias, Ferrol, Lugo, Orense, Pontevedra, Magisterio, Taquígrafos, Cultura general. Montero Calvo, 11, entresuelo.

HASTA 20 PALABRAS, 2,00 PESETAS; CADA PALABRA MÁS, 0,20

VENTAS

FABRICA de alcoholes, se vende. Para tratar, con su dueño, Secundino Simón Cigales. No se contestan cartas.

CUADRO antiguo y moderno, objetos artísticos, se venden. Informes en esta Administración.

VENDO 40.000 kilos de hierba fina, de Villaybenito de los Caballeros. Para tratar, en el mismo, con Gregorio Castriño.

VENDO tractores: «Frosan» semi-nuevo, «Titan» en reparación; máquina para tracción, coche «Buick» modelo familiar. Casanola de Arón, Imadé.

SE VENDE una mesa de billar seminueva, dos tableros, uno seminuevo y el otro medio usado, los dos de una caballería; nueve mesas de mármol; una yegua de media edad, de la cuerda; una mula de ocho dedos; dos bodegas con envases, uno con 600 centaros y medio, lugar; 60.000 cepas de majuelos; una sátrapadora. Para tratar, en Cigales, Fructuoso Prieto.

SE VENDEN 100 ovejas, juntas o separadas, o se cambian por mulas, yeguas o caballos. Francisco Castriño, Castifornocho (Palencia).

Ordenes de los Ministerios de Marina y Ejército

Madrid, 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones:

Se dispone ascension a su inmediato empleo los capellanes primeros don José Fernández Díaz y don Pedro Sánchez García.

Pasa destinado a la Comandancia de Marina de Castellón el oficial primero don Melchor Elordi Lecona.

Se nombran comandantes del transporte de guerra «Castillo Arévalo» al teniente de navío don José L. Fernández Peña Pineda, y del torpedero número 0 al teniente de navío don Francisco Zea Marcos.

Pasan al Cuerpo de suboficiales los segundos maquinistas don Aser Conde Rodríguez y don Antonio Contrera Lucas, el auxiliar primero de Artillería don Julio Peneda Rey, el de igual empleo don Manuel Pérez Fernández y el oficial tercero naval don Ramiro Muñiz Rodríguez.

Causa baja en la reserva naval el oficial segundo de la misma don Miguel Frau Pons y el operario de la Maestranza don Emilio Martínez Martínez.—Cifra.

Madrid, 6.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Infantería.—Se designan para el mando del Regimiento de Infantería número 12, al coronel de la propia Arma don Constantino Domingo Lladó; para los números 24, 45 y Zona de Reclutamiento y Movilización número 50, a los coroneles don Pedro Berdonces Martialva, don Ricardo Alonso Vega y don Diego Figueroa Manrada, respectivamente.

Se destina a la Dirección General de Enseñanza Militar al comandante don José García Moreiro.

Caballería.—Se designa para el mando del Sexto Depósito de Sementales al coronel de Caballería don Federico Alvaro Gómez.

Sanidad Militar.—Se nombra director del Hospital Militar de La Coruña al coronel médico don León Romero Corral.—Cifra.

Madrid, 6.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Puesta a discusión por el señor presidente la Memoria y Balance, son aprobados por aclamación.

El accionista don Justo García expresó la satisfacción de todos los accionistas por la excelente gestión que al frente del Banco vienen realizando el Consejo, director y personal, solicitando un voto de gracias para todos ellos. Pide también que conste en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del señor Zorita. Aplaudió los auxilios concedidos al personal por el Consejo y le estimula a perseverar en esa conducta.

Le contesta el señor director expresando el voto propuesto y agradeciendo que el Consejo se preocupa constantemente de la situación del personal y que seguirá procurando, en cuanto sea posible, el mejoramiento de su situación económica. El señor presidente continúa las manifestaciones del señor director, y después de una breve intervención del señor Cabrera, en nombre de la familia del señor Zorita, la Junta toma por unanimidad los acuerdos propuestos.

La Junta confirmó con carácter definitivo el nombramiento de consejero a favor de don Ricardo Martínez Fernández, y reeligió por aclamación a los consejeros salientes señores Garrán, Loras y Miguel Romero.

El señor Miguel Romero da las gracias por sí y por sus compañeros reelegidos.

El señor presidente da las gracias por la asistencia y haciendo votos por la prosperidad del Banco levanta la sesión, terminando el acto con mutuas felicitaciones por la buena marcha del Banco.

El Teatro Español de Madrid ha cedido al «Retablo de Arte Lírico-dramático» de Educación y Descanso su maravilloso decorado corpóreo y su vestuario de LA LOSA DE LOS SUEÑOS.

Deportes

Menjibar y Peiró hacen match nulo

Zamora cuidará de la selección nacional

El Valladolid marcha esta tarde a León

Menjibar y Peiró hacen match nulo

Madrid, 6.—Esta noche se ha celebrado en el frontón Fiesta Alegre una velada de boxeo, en uno de cuyos combates se ha disputado el campeonato de España de los pesos plumas entre Peiró, actual campeón, y el aspirante oficial, Menjibar. La lucha ha sido interesantísima en todas sus fases y el combate ha terminado con la decisión de nulo.—Cifra.

ante el peligro de ser nuevamente agredido, y advertencia de que caso de producirse nuevos incidentes de esta naturaleza, además de la penalidad correspondiente, se prohibirá la venta de bebidas emborrachadoras dentro del campo.

Además se pasa nota a la Superioridad de la impropiedad de intervención de una autoridad extradeportiva, que irrumpió en el terreno de juego para formular observaciones al árbitro.

Logroño-Rayo: Multa de 100 pesetas y destitución del cargo de capitán del equipo al jugador del Club Rayo José Pérez Allende, por proferir frases despectivas para el árbitro después de terminado el partido.

Constancia-Tarrosa: Suspensión de dos partidos y multa de 250 pesetas al jugador del Tarrosa José Carreras Casablanca, expulsado del campo por agresión a un contrario.

Tetuán-Onuba: Suspensión por dos partidos y multa de 250 pesetas a cada uno de los jugadores del Onuba José Martínez Domínguez y Juan Mora Izquierdo, expulsados del campo por agresión a un contrario y desobediencia a la autoridad del árbitro, respectivamente.

Además el Comité acordó acceder a la solicitud de los Clubs Castellón y Real Sociedad sobre asfaldaje de la pista de Liza que ambas debían jugar el día 8 del actual, para el lunes, día 9; y autorizar la retransmisión de los partidos de Oviedo-Granada y Zaragoza-Real Gijón.—Cifra.

EL S. E. U. Y EL FÚTBOL

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Es verdaderamente bochornoso que se pretenda hacer un monopolio de nuestros campos de juego, reservando exclusivamente para unas manifestaciones más o menos deportivas, pero desde luego muy lucrativas.

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Es verdaderamente bochornoso que se pretenda hacer un monopolio de nuestros campos de juego, reservando exclusivamente para unas manifestaciones más o menos deportivas, pero desde luego muy lucrativas.

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Es verdaderamente bochornoso que se pretenda hacer un monopolio de nuestros campos de juego, reservando exclusivamente para unas manifestaciones más o menos deportivas, pero desde luego muy lucrativas.

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Es verdaderamente bochornoso que se pretenda hacer un monopolio de nuestros campos de juego, reservando exclusivamente para unas manifestaciones más o menos deportivas, pero desde luego muy lucrativas.

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Es verdaderamente bochornoso que se pretenda hacer un monopolio de nuestros campos de juego, reservando exclusivamente para unas manifestaciones más o menos deportivas, pero desde luego muy lucrativas.

En el día de hoy, fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, es de lamentar que por parte de algunos centros no se hayan dado las facilidades suficientes a este Sindicato para que pueda celebrar la fiesta de los estudiantes con la brillantez y el esplendor que se merece.

Concretamente, el Departamento de Deportes del S. E. U. había organizado el ya tradicional partido de fútbol; pero, a pesar de las peticiones reiteradas y hechas con la debida antelación, del campo de fútbol al Real Valladolid Deportivo, tenemos que lamentar que este Club se haya negado rotundamente a darnos cualquier clase de facilidades para poder celebrar nuestro partido.

Bien es verdad, y ello entra en nuestro conocimiento, que el campo ha de ser cuidado con el esmero suficiente, no haciendo de él un vulgar campo de juego de barrio; pero de eso a una negación rotunda hecha al Departamento de Deportes del Sindicato Español Universitario para la fiesta de Santo Tomás de Aquino, creemos existe una notable diferencia.

Queremos que se enteren tales señores que el Departamento de Deportes del S. E. U. es el que controla y dirige toda la actividad deportiva de las juventudes universitarias, que en definitiva, como "juventudes", son casi exclusivamente las que dan un núcleo de deportistas auténticos, exentos de mercantilismo.

(Departamento de P. y P. del S. E. U.)

CAMPEONATO INTERESCOLAR DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Partidos para mañana, domingo

A las diez y media: Poydenca-Instituto Arbitro, camarada L. Rodríguez.

A las once y media: San José-Residencia, Arbitro, camarada Montero.

A las cuatro de la tarde: Salvador-Escuela Industrial, Arbitro, camarada Verrier.

Todos estos partidos se jugarán en el campo del Colegio «La Providencia».

A las cuatro y cuarto de la tarde: Minerva-Lourdes, Arbitro, camarada Aher. Campo del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

El Valladolid, a León

A las cinco de la tarde saldrá para la vecina ciudad de León el equipo del Real Valladolid con el fin de jugar mañana, domingo, el partido correspondiente al Torneo de Clasificación con la Cultural Leonesa.

Al parecer, han surgido algunas dificultades para la alineación de Rufo, que no podrá desplazarse a León, y se desconoce si Busquet podrá formar pareja con Sasot en la defensa.

Si estos dos jugadores no pudieran alinearse, el once vallisoletano que se enfrentará a la Cultural será poco más o menos éste: Ispizua; Barrios, Sasot; Estrada, Torquemada, Rejón; Cortázar, Arrieta, Sañudo, Córdoba y Las Heras. También puede ser que Suárez forme con Sasot en la zaga, en cuyo caso Barrios ocuparía el puesto de medio izquierda. Todas estas posibilidades están condicionadas a una prueba que se realizará antes de salir para León, aunque es muy posible que hasta el momento del encuentro no se sepa el once vallisoletano.

Acompañando al equipo marchan el entrenador señor Platko y un delegado de la Directiva.

Delegación Regional de Trabajo

ORDEN SOBRE DESPIDOS Y SUSPENSIONES DE TRABAJO

La importancia que reviste en la actualidad cuanto tienda a reducir los efectos producidos por el paro forzoso ha movido a esta Delegación Regional a dictar la orden de 25 de febrero último (publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 del corriente), en la que se dan instrucciones concretas a las que han de ajustarse todas las solicitudes de despido y suspensiones temporales de trabajo que se presenten, acogiéndose a lo establecido en el decreto de 29 de noviembre de 1935, advirtiéndose que serán desestimadas por esta Delegación, por considerar que no ofrecen las garantías necesarias, todas aquellas solicitudes que no se ajusten estrictamente a lo dispuesto en la citada orden.

La fiesta de Santo Tomás en Medina del Campo

El S. E. U. de Medina celebrará hoy, día 7, diversas fiestas en honor de Santo Tomás de Aquino, entre las cuales figura una función en el Teatro Isabel la Católica conforme al siguiente programa:

Primera parte: Actuación del T. E. U., poniendo en escena la obra en tres actos y en prosa, original de L. F. de Moratín, «El sí de las niñas».

Segunda parte: Concierto de piano y violín por los prestigiosos maestros concertistas Ramón Puig y J. Luis González.

Tercera parte: Actuación del aplaudido tenor Luis Labajo, que interpretará unos fragmentos de zarzuelas. La soprano Pilar A. Aspiúz, que estaba anunciada para este concierto, no actuará por haber sufrido en estos días una desgracia familiar.

Como fin de fiesta los Coros del S. E. U. ejecutarán el cuadro de los doctores de «El Rey que rabió», coro de «La del Sólido del Parral» y «No hay novedad, señora baronesa» (escenificada).

Hermanidad Ferroviaria de la Sagrada Familia

AGENCIAS ESPIRITUALES PARA AGENTES FERROVIARIOS

Del 9 al 14 de los corrientes se celebrarán, en la iglesia de San Andrés Apóstol, ejercicios espirituales para agentes ferroviarios, siendo dirigidos por el R. P. Antonio Solís, Dominicano, que expondrá durante estos ejercicios el camino de la Verdad, dándose a conocer su origen y su destino con la mediación de las verdades eternas.

El domingo, día 15, a las ocho y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión general.

Tu asistencia es obligatoria por cumplir el precepto de la Santa Iglesia de comulgar por Pascua florida.

La Vuelta Pedestre a Valladolid

Mañana, domingo, tendrá lugar esta prueba, organizada por Educación y Descanso. El itinerario a seguir será: Salida del Paseo Central del Campo Grande, Paseo de Zorrilla, Morenas, San Quirce, Angustias, Queipo de Llano, Fuente Dorada, Duque de la Victoria, Gamazo, Plaza de Colón al Paseo Central del Campo Grande, donde estará situada la meta de llegada.

Se advierte a los corredores que deberán presentarse esta noche, de siete y media a nueve, en Fray Luis de León, 32, a recoger los dorsales. La inscripción quedará cerrada esta noche a la hora ya indicada. La salida se dará a las once de la mañana, debiendo presentarse los participantes a las diez y media en la meta de salida.

Se ruega a todos los corredores ciclistas afiliados a Educación y Descanso pasen por el domicilio de la Obra hoy, sábado, de siete y media a nueve.

Coros

VL ANIVERSARIO DE LA PRESENTACION DE "BOMBITA" EN MADRID

Hoy hace veintidós y cinco años que se presentó en Madrid Ricardo Torres «Bombita», alternando con Juan Domínguez «Pulguita Chico».

Gabriel Alonso ha firmado una corrida sin fecha, con Baquedano, por las plazas que regenta.

El día de San José se celebrará en la plaza de la Ciudad Lineal un festival en honor de Federico Quiros, en el que participará el torero alemán Willy Haul, conocido en Valladolid.

La Empresa granadina lucha para formar cartel con las grandes exigencias de los toreros. Dicen que «Manolete» ha pedido alrededor de las 30.000 pesetas por función.

Instituto de Cultura Italiana

Mañana, a las siete y media de la tarde, el doctor Giambattista Ricci, del Instituto de Cultura Italiana de Madrid, pronunciará en el salón del Instituto Italiano, de esta capital, su anunciada conferencia, con proyecciones, sobre «La pintura italiana del Romanticismo».

La asistencia es libre.

En Pradera

"Pilar Guerra"

Producción: Rosa. Distribución: Cifesa. Argumento: Díaz Caneja. Guión y dirección: Félix de Pomés. Cámara: José Gaspar. Música: P. Godes. Sonido: R. C. A. Decorados: E. Goshé. Intérpretes: Pilar Guerra, Manuel Melero, José Teimo, Félix de Pomés, Adela Medina, Fernanda G. Ulloa, Enriqueta Villasiut, etcétera.

Me figuro que «Pilar Guerra» es una película antigua; me lo hace pensar el vestuario y una alusión rápida a una revista gráfica desaparecida desde el comienzo del Movimiento. No es, pues, de extrañar que ni técnica ni artísticamente esté a la altura hoy exigible al cine español.

Es dudoso que el argumento de la novela original sea verdaderamente cinematográfico. Si el criterio selectivo de Félix de Pomés fuese válido, cualquier novela del género podría ser convertida en película con evidente perjuicio para el prestigio de nuestro cine. Argumento ramplonete y sentimental: aventuras y desventuras de una maestra rural que se «tira al fango» por motivos mucho más que discutibles, para que todo acabe felizmente en una dorada puesta de sol.

Félix de Pomés ha cubierto discretamente las exigencias de la exposición para que no se haga enojosa. Hay cierta ingenuidad pretenciosa en las síntesis fotográficas utilizadas para referir un proceso o un hecho pasado. El espectador no las necesita porque todo se ha realizado a su presencia. La repetición, por sintética que sea, es innecesaria.

El cine

En Cinema Roxy

"Corazón inmortal"

Producción: Hispania To-bis. Dirección: Veit Harlan. Cámara: Bruno Monti. Música: Alois Melichar. Intérpretes: Cristina Soederbaum, Heinrich George, Paul Heschels, Michael Bohnen, Paul Wegener, Jakob Viedtke, etc.

La verdad es que esta película pesa. Pero ¡qué gran película! Difícilmente Veit Harlan hubiese podido hacer otra cosa; no es fácil dar amenidad y ritmo a un argumento de enorme interés humano y psicológico—sin duda—pero difícilmente asequible para el gusto del espectador medio; y, sobre todo, acentuadamente lento. «Corazón inmortal» aborda el tema apasionante de los primeros inventos y el espíritu—heróico e iluminado—de la maravillosa artesanía en las ciudades germanas del medievo.

El director, en este caso, se ha limitado a construir geniales tipos humanos, a definir caracteres y temperamentos. La honradez realizadora le ha llevado a ceñirse austeramente a la noble elevación del argumento y a desdénar incidentes secundarios que hubiesen podido aliviar la densidad expositiva pero que, en rigor, hubiesen empañado la profundidad de la tesis argumental.

Ciertamente que la amenidad se hubiera encontrado desviando el fondo de la película hacia lo anecdótico. Pero Veit Harlan ha preferido sacrificarlo todo a la pureza y a la dignidad artística.

He aquí por qué esta magnífica película no va a divertir a mucha gente.

La técnica es perfecta, magníficamente servida por una cámara de extraordinaria calidad en todos los planos. La característica minuciosidad del cine alemán se agota en todos los detalles.

Es excelente, asimismo, la interpretación digna y pulcra en todos los actores y excepcional por parte de Heinrich George y Crist Soederbaum.

Y una pena el doblaje, irritante especie de ventriloquía. La protección al interés creado de unos laboratorios de sonido o el respeto al sueldo de unos «dobles» no justifican el despachurramiento de una labor interpretativa y aun de una película entera. El sistema de doblajes no creo que sea medida de protección a nuestro idioma, que aquí —en España—no la necesita; y menos de este género.

Pero de esto del doblaje voy voy a tener que escribir un día con calma.

PEPE LEON

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Valladolid

La Junta Directiva de la Sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y gestión del año 1941, el domingo 15 de marzo, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Santiago, 29 y 31, y a las doce horas de dicho día.

Lo que en cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 37 al 45. Capítulo XIII de su Reglamento, se pone en conocimiento de sus asociados, rogando por la importancia de la misma su asistencia.

Valladolid, 6 de marzo de 1942.

El primer Director, ROMUALDO GALINDO

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda para Valladolid y provincias limítrofes

PRESTAMOS AMORTIZABLES sobre el Impuesto de Utilidades, en primera hipoteca sobre fincas rústicas e urbanas interés 4,50 por ciento por plazo de 5 a 30 años y hasta el 50 por 100 de su valor.

Préstamos para la liberación de cargas e hipotecas anteriores.

Préstamos especiales para nuevas construcciones reparaciones y mejoras.

Servicio gratuito de información y asesoramiento para los prestatarios. La gestión de la Delegación será absolutamente reservada y no devengará comisión ni honorarios a favor de la misma.

DELEGADO EN VALLADOLID: DON LUIS GONZALEZ MARTIN

Oficinas: Claudio Moyano 1 y 3, principal izquierda.—Teléfono 1214

Pero Félix de Pomés, director, tiene empeño en contárselo a Félix de Pomés, actor. También en «Pilar Guerra» sucede lo que le ocurrió a Delgrás en «Los millones de Polichinela»: No es bueno entusiasmarse con la plasticidad de un «ballet», porque lo que debe ser simple motivo o incidente, se convierte en fondo de escenario con evidente daño para la secuencia argumental.

En el orden moral conviene señalar como reprochable la vida de la protagonista, su vida irregular y alguna escena orgiástica, aunque no mucho. La plástica no es excesiva, esa es la verdad.

La interpretación, floja, teatral. El galán es bastante malo. Félix de Pomés, discreto; un poquillo ciprés. Pilar Rüste, muy bien; hasta el punto de que bien dirigida puede ser primerísima figura de nuestro cine. Muy expresiva y muy natural de gesto y voz.

El montaje, muy defectuoso. P. L.

Ley modificando los artículos 50, 52 y 69 de la de Seguridad del Estado

También se reforman los 164, 165, 261, 262 y 264 del Código Penal

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se modifican los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado y los artículos 164, 165, 261, 262 y 264 del Código Penal. Los artículos 50, 52 y 69 de la ley para la seguridad del Estado quedarán redactados en la forma siguiente:

Artículo 50.—El que atentase contra un ministro en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas, aun cuando hubiese cesado en ellas, incurrirá en pena de muerte, si a consecuencia del hecho resultase muerte o lesiones graves; en la de ocho años y un día de prisión a catorce de reclusión, si las lesiones fuesen leves y no concurrese intención de matar, y en la de cuatro a ocho años de prisión los demás casos, siempre que no concurrese ánimo homicida.

Artículo 52.—Serán castigados con las penas establecidas en los dichos artículos anteriores para los delitos en ellos previstos los que atentaren contra el cónyuge, descendiente o ascendiente de los ministros, autoridades o funcionarios, siempre que el atentado o la amenaza tuviere relación con las funciones, misiones o cargos desempeñados por aquéllos.

Art. 69.—Los delitos definidos en los capítulos primero, segundo y tercero de esta ley serán juzgados por la jurisdicción militar. Ley sobre reforma de la de Responsabilidades políticas. En el preámbulo de la misma se dice que se atribuye a la jurisdicción ordinaria el enjuiciamiento de las responsabilidades, a la par que se encomiendan al Ministerio de Hacienda y sus dependencias centrales y provinciales aquellas facultades administrativas que le corresponden como gestor idóneo de la economía estatal. Duplican, para mayor rapidez de las resoluciones, el número de salas del Tribunal nacional, manteniéndose en sus funciones como garan-

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Valladolid

NEUMÁTICOS

Habiendo correspondido el cupo de neumáticos del presente mes a los señores que se relacionan a la terminación de esta nota, se les advierte sobre la necesidad de presentarse en esta Delegación (Negociado de Transportes) en el plazo de tres días, a partir de la publicación de esta nota, y en las horas de 11 a 13, días laborables, viniendo provistos del carnet sindical, y tarjetas de suministro de neumáticos.

Una vez personados en esta Delegación se les hará entrega de la «Orden de Ventas», concidiéndose desde aquel instante un plazo de tres días para la entrega de las cuentas y cámaras que pudieran corresponderles, advirtiéndose que pasado este plazo quedarán nulas, estas autorizaciones, siendo sancionados como contraventores de esta orden.

Los señores interesados son los que a continuación se relacionan: Leonides Barbero, Mariano Ruiz Rodríguez, Colegio Lourdes, Hijo de Miguel Rojo, Iluminada Sánchez, Agustín Muñoz, Ciriaco Sánchez, Eloy Caro, Colegio Vaqueiro, Emilio López Marcos, Antonio Onsurbe Molinero, Martín Morjillo, excelentísimo Ayuntamiento, Ignacio Rebozo, Domingo Moratín, Eusebio de Francisco, José Cámara Rica, Quirino Villar, Mariano Alonso, Construcciones Colomina, Julio Fernández, Celestino López, Cruz Roja Española, Andrés Herguedas, Martín Alonso, Gajo Alvarez, Rufino Alonso, Aniano Fontaneda, Mariano Lobo.

La continuación de la «Orden de Ventas», concidiéndose desde aquel instante un plazo de tres días para la entrega de las cuentas y cámaras que pudieran corresponderles, advirtiéndose que pasado este plazo quedarán nulas, estas autorizaciones, siendo sancionados como contraventores de esta orden.

Los señores interesados son los que a continuación se relacionan: Leonides Barbero, Mariano Ruiz Rodríguez, Colegio Lourdes, Hijo de Miguel Rojo, Iluminada Sánchez, Agustín Muñoz, Ciriaco Sánchez, Eloy Caro, Colegio Vaqueiro, Emilio López Marcos, Antonio Onsurbe Molinero, Martín Morjillo, excelentísimo Ayuntamiento, Ignacio Rebozo, Domingo Moratín, Eusebio de Francisco, José Cámara Rica, Quirino Villar, Mariano Alonso, Construcciones Colomina, Julio Fernández, Celestino López, Cruz Roja Española, Andrés Herguedas, Martín Alonso, Gajo Alvarez, Rufino Alonso, Aniano Fontaneda, Mariano Lobo.

Concurso provincial de canciones

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes, por mediación de la Asesoría de Cultura y Enseñanza, convoca una serie de concursos provinciales a base de canciones españolas de tipo popular inéditas, a los que podrán concurrir todos los compositores y poetas naturales de la región a que pertenezca la provincia organizadora del mismo.

Las bases serán las siguientes:

- 1.º Tanto la letra como la música tendrán carácter popular.
- 2.º La canción deberá estar inspirada necesariamente en motivos populares propios de la región.
- 3.º Se basará en los diferentes estilos peculiares de la región en que se presente: De ronda, bailables, romanceros, de campo, etc.
- 4.º A elección del autor la obra constará de una o varias voces.
- 5.º La canción debe ser realizada con armonización para piano o bien en estilo polifónico.
- 6.º En cada provincia el concurso será fallado por un jurado diferente.
- 7.º El concurso podrá declararse desierto si el Jurado estima que ninguna de las obras presentadas reúne méritos suficientes para ser premiadas.
- 8.º Será elegida la mejor obra presentada en cada provincia, a la que se concederá un premio consistente en 500 pesetas. También se podrá conceder una mención honorífica para las que lo merezcan además de la premiada y declaradas de utilidad para el Frente de Juventudes.

9.º La canción premiada se dará a conocer el Día de la Canción, que coincidirá con el Día de la Victoria y del que habrá de ser alegre expresión simbolizada tanto en las canciones populares tradicionales como en las que se seleccionen para este concurso.

10. La Delegación Nacional del Frente de Juventudes editará por su cuenta todas las canciones premiadas en estos concursos provinciales y será enviada dicha edición a todas las provincias de España, quedando los derechos de representación de propiedad del autor, reservándose el Frente de Juventudes el derecho de imprimir, cantar o representar esta canción en sus actos.

11. Los concursantes presentarán su obra en sobre cerrado, firmado con un lema y en sobre aparte, igualmente cerrado, su nombre y dirección dirigidos a la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, encabezado: «Concurso de canciones». El plazo de admisión se cerrará el día 20 de dicho mes.

12. No podrán presentar la misma canción en dos provincias distintas.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. - S.

CONVOCATORIA DE 52 PLAZAS

Interventores de Administración

Título: PROFESOR MERCANTIL. Sueldo entrada, 11.000 pesetas

Prórroga admisión instancias, HASTA 21 DE MARZO

El día 7 de abril los aspirantes serán sometidos a la prueba preliminar para ser declarados aptos y seguir los cursos de la Escuela de Administración, percibiendo desde su ingreso una gratificación mensual de 500 pesetas.

La Delegación Nacional de Tesorería y Administración (Alcalá, 42) y sus Delegaciones Provinciales facilitarán las bases de la convocatoria y programas

CRONICA DE VICHY

Del bombardeo de París sólo quedan los muertos

[Crónica telefónica de nuestro enviado especial, J. R. Alonso]

Vichy, 6.—Sólo quedan del bombardeo de París, como última consecuencia, los muertos. Han sido tan certeras las bombas inglesas, que algunas cayeron sobre el Hospital americano de París, situado a más de tres kilómetros de las fábricas de Renault. De todos los objetivos, el que parece más directamente alcanzado es la fábrica de porcelana de Sevres, destruida, como la del Retiro lo fue en Madrid, hace poco más de un siglo, por los franceses, enemigos, y los británicos, aliados, que ya entonces anticipaban así el peligro de la unidad democrática. El duelo nacional francés que se celebrará en las dos zonas del sábado, parece que será rigurosamente guardado. Cerrarán los cines y se suspenderán las representaciones teatrales. Desde las primeras horas del día cesarán en las dos Francias todas aquellas manifestaciones que no se avengan al propósito oficial del Gobierno. Hasta la fecha han sido extraídos de entre los escombros 1.500 cadáveres. Parece confirmarse, pues, la primera cifra de muertos.

Del bombardeo de París quedan sólo los muertos; del proceso de Riom no hemos podido presenciar nada. La sesión se celebró a puerta cerrada porque el Tribunal y el Gobierno mantienen su criterio de velar, en lo posible, las responsabilidades políticas que deberían ser exigidas ante los miembros de este Tribunal, a los que sólo les faltan las pelucas para parecer algunos días espectaculares jueces británicos. Guy la Chambre, Gamelin y Daladier habrán sido interrogados sobre su posición en la histórica reunión del 23 de agosto de 1939, en la cual se decidió la guerra. Cuando acabamos de saber hasta qué punto llegaba la falta de preparación de Francia; cuando sabemos que del plan "cinco", que preveía la existencia de cuatro mil aviones, no había prácticamente nada; cuando de los ochocientos mil fusiles modernos con que el Ejército francés debía contar, sólo existían, al parecer, en los depósitos cien mil; cuando era insignificante el número de tanques y no existía ni un sólo avión de caza capaz de competir con los alemanes; cuando todo esto se sabe, se comprende bien la responsabilidad inmensa de la célebre reunión del 23 de agosto. El general Gamelin contaba como segura la existencia de los polacos hasta la primavera de 1940 y la existencia para aquella fecha sobre las tierras francesas de unas sesenta divisiones inglesas. Es evidente que un generalismo no debe lanzar a su pueblo a una guerra cuando ni siquiera está preparado para simple actitud de defensa. Según un semanario francés, se pensó entonces que las batallas se ganarían "con saliva, estadísticas y una máquina de escribir".

Es inútil tratar de anticipar hasta qué punto el interrogatorio de Blum, firme como los demás en mantener los criterios que han llevado a Francia al desastre, podrá suscitar en la opinión francesa el odio contra los criminales parásitos de agosto de 1939. Las responsabilidades de la catástrofe son inmensas, y si Gamelin tuvo en sus manos la suerte de Francia y llevó a la ruina, es evidente que lo que entonces se hundió fue probablemente más que lo que puede construirse sobre estos cimientos de papel de oficio.

A la gravedad del ataque británico sobre París, el escritor francés Chenit agrega en las columnas de "Grenoble" la sistemática destrucción que Inglaterra realiza en el tonelaje mercante francés. Francia ha perdido hasta la fecha 1.208.000 toneladas de su flota mercante, de las cuales 358.000 han sido hundidas, 733.000 robadas y 183.000 secuestradas por los norteamericanos.

En el día de hoy, en Riom, hemos visitado también la pequeña villa Chatelguyon, donde el Senado de Francia líquida una ficción de democracia. Sus oficinas funcionan en un hotel terminal donde algún senador francés escondió sus viejos rencores y curará su gota, añorando los tiempos que más de un francés cree que volverán.

Más de 125.000 personas han desfilado ante la imagen del Cristo de Medinaceli

74.000 pesetas de multas a industriales gaditanos por la Fiscalía de Tasas

En Murcia será inaugurada una magnífica Residencia para Estudiantes

Madrid, 6.—Más de 125.000 fieles habían desfilado a las dos de la tarde ante la imagen de Jesús de Medinaceli. Entre las numerosas personalidades que acudieron a orar ante Jesús Nazareno figuraban los ministros de Marina y Educación Nacional, subsecretario de Hacienda, delegado nacional de Excavaciones, director general de Trabajo, almirante Heras, secretario de la Red Nacional de Ferrocarriles y un representante del embajador de Francia en España. A pesar de la lluvia pertinaz que durante todo el día ha caído, la fila de fieles, constantemente renovada, daba la vuelta a la manzana en que el templo está situado. Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. y guardias urbanos y de la Policía Armada, cuidaban del orden y organizaban la entrada en el templo. Cifra.

Cádiz, 6.—Nuevamente se ha recurrido el temporal de lluvias en todo el litoral, con el natural contento de los labradores, a los que beneficia grandemente. Cifra.

FERVOR SEVILLANO HACIA EL SEÑOR CAUTIVO Y RESCATADO

Sevilla, 6.—En la parroquia de San Ildefonso, hoy, primer viernes de marzo, se ha cumplido de modo fervoroso la tradición de rendir culto al pueblo a la venerada imagen del Señor Cautivo y Rescatado. La imagen, radiante de luces, fue colocada en el altar mayor. Desde las primeras

Cádiz, 6.—Setenta y cuatro mil pesetas de multa y cierre de sus establecimientos por tres meses ha sido la sanción impuesta por la Fiscalía Provincial de Tasas, durante la última decena del pasado mes de febrero, a quince industriales, por venta a precios abusivos y ocultación de géneros. Cifra.

Murcia, 6.—El "Hogar Ruiz de Alda", magnífica residencia, capaz para 30 estudiantes, va a ser inaugurada mañana con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, por la Jefatura de este Distrito Universitario. Presidirán el acto el secretario nacional del S. E. U., camarada Olazábal; delegado y secretario nacionales de Servicios Profesionales, jefe del S. E. U. de Albacete, cuya Jefatura depende de este Distrito Universitario, y el jefe provincial del Movimiento y gobierno

Moscú ha vuelto a ser bombardeado

San Petersburgo y Sebastopol también sufrieron fuertes ataques aéreos alemanes

82.500 toneladas de barcos hundidos por los alemanes en aguas americanas

Gran Cuartel General del Führer, 6.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En diferentes sectores del frente del Este y a pesar de la nueva ola de frío, han sido rechazados, después de combates encarnizados, los ataques locales del enemigo, el cual ha sufrido elevadas pérdidas. Se han capturado varios centenares de prisioneros.

Ha proseguido el bombardeo de importantes objetivos de guerra de Leningrado por la artillería pesada del ejército.

El 4 y 5 de marzo el enemigo ha perdido en el frente del Este un total de 61 carros blindados.

Aviones de combate alemanes han efectuado eficaces ataques nocturnos contra la fortaleza de Sebastopol y contra importantes edificios militares del centro de la ciudad de Moscú.

En la zona marítima alrede-

Mejora económica a los empleados de "Azucarera de España"

Madrid, 6.—Importantes mejoras económicas a sus empleados de las oficinas centrales de Madrid ha concedido el Consejo de Administración de la Sociedad General "Azucarera de España", teniendo en cuenta las presentes circunstancias de carestía de vida y mientras duren las mismas. Este beneficio consiste en el abono de dos mensualidades extraordinarias que, unidas a las que tradicionalmente disfrutaban en junio y diciembre, hace que dichos productores perciban una paga extraordinaria trimestralmente.

de Inglaterra la aviación alemana ha hundido un barco mercante de tres mil toneladas. Además, durante la jornada han sido destruidos por nuestras bombas los campamentos de tropas de la costa meridional de la isla, y en las horas nocturnas han sido atacadas las instalaciones de abastecimiento del puerto de Portland.

Como ya se ha hecho saber por un comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en aguas de América del Norte y del Centro otros doce barcos enemigos con un desplazamiento global de 82.500 toneladas, de ellos siete grandes petroleros. En estas operaciones ha sido hundido también un gran destructor norteamericano y otros dos barcos han sido averiados por torpedos.

En África del Norte las formaciones aéreas de la Luftwaffe han atacado las bases aéreas y los objetivos ferroviarios del territorio egipcio en la región de Fuka el Daba.

En los repetidos ataques sobre Malta han sido alcanzadas con bombas de grueso calibre las instalaciones de los aeródromos y de las bases de escala de los submarinos del enemigo.

Un destacamento de artillería antiaérea de batalla, a las órdenes del suboficial Balzer, ha

destruido el 4 de marzo en el frente del Este ocho carros de asalto soviéticos.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO Roma, 6.—Comunicado número 643 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Fuertes patrullas enemigas que operaban en la zona de Tmimi han sido rechazadas por nuestros contraataques.

En el Sur de Libia, nuestras guarniciones saharianas han rechazado, en nuevas e intensas acciones, a los elementos motorizados del adversario. Las formaciones aéreas que apoyaron estas operaciones ametrallaron y bombardearon al enemigo, que se retiró apresuradamente, abandonando en nuestro poder algunos prisioneros y diversos elementos blindados. Un avión inglés fué destruido en tierra.

Los aviones británicos han bombardeado Bengasi y han causado graves daños en algunos edificios; no se señalan víctimas.

Han proseguido energicamente las operaciones aéreas contra la isla de Malta. La caza alemana derribó a un aparato "Hurricane" y otro del tipo "Hurricane".—Efe.

COMUNICADO DE EL CAIRO El Cairo, 6.—Comunicado del Gran Cuartel General británico del Oriente Medio:

"Las fuertes lluvias reinantes han obstaculizado nuestra actividad bélica durante la jornada de ayer, jueves. Sin novedades de importancia que señalar."—Efe.



Zapadores alemanes abren el camino en la Crimea. Bombas fumígenas protegen a los soldados, que con lanzallamas y materias explosivas atacan las fortificaciones enemigas

VISTA AL MUNDO

LA VENECIA AUSTRALASICA

La capital de la isla más rica y poblada del dilatado Imperio holandés, Batavia, acaba de ser ocupada por las tropas niponas. A los pocos días de ocupar Singapur, los japoneses se lanzaron, tras reñidos encuentros navales con los neerlandeses y sus aliados, a la conquista de Java. Poco días también han transcurrido y ya Batavia, la ciudad más importante y animada de las Indias, ha cambiado de dueño.

Batavia, fundada por los holandeses a principios del siglo XVII, en lucha constante con los príncipes indígenas, en especial los de Yakatra, Bantam y Mataram, apoyados por los ingleses, ha pasado por diferentes vicisitudes hasta adquirir el rango que hoy ocupa dentro de las "Islas de la Especiería". Desde la factoría fundada por Both y pasando por la labor de saneamiento y expansión de Daendels, se llega al momento actual. La pequeña rada de la Compañía de las Indias holandesas se ha transformado, en el espacio de poco más de tres siglos, de tal modo que hoy Batavia cuenta con más de medio millón de habitantes. Su población, como en el resto de Insulinia, no puede ser más abigarrada. Japoneses, chinos, malayos y europeos, distribuidos en las dos partes de la ciudad; la moderna, ocupada por los primeros, y la antigua, por los demás. Batavia es residencia del gobernador general de las Indias holandesas y del Consejo Nacional, "Volksraad", integrado por holandeses e indígenas. Al ocupar Holanda los alemanes se constituyó en la capital de Java un Gobierno autónomo, leal a la reina Guillermina, que entabló relaciones con Inglaterra y Estados Unidos, relaciones que, mal llevadas, han conducido a la situación presente.

En vez de satisfacer las razonables demandas niponas, hechas por Yoshizawa, los neerlandeses, presionados por los anglosajones, negaron a la Comisión japonesa toda transacción comercial. Aun después de los desembarcos en Borneo, los holandeses persistieron en su actitud, no obstante los llamamientos japoneses al gobernador general, Consejo y población, para que se pusieran toda resistencia.

A tiempo de salvar parte del Imperio, los holandeses han preferido, sin embargo, mantener su intransigencia, y últimamente, cuando Sumatra, invadida por los japoneses, y poco después Banca y Bali, hacían presumir un ataque inminente a Java, el gobernador general, impresionado, sin duda, por los refuerzos navales y aéreos norteamericanos, concentrados en Surabaya, y los contingentes huidos de Singapur y yanquis, declaró que Java resistiría.

Ya Batavia, la capital, ha caído. Pronto Bandoeng, unida a aquella por ferrocarril, y Surabaya, la base naval, defendida por la fortificada isla de Madura, invadida por los japoneses, correrá la misma suerte. La "Venecia australasica", con sus calles de canales, formados por el Tji-Lirong, que constituyen no sólo en la ciudad, sino en sus típicos alrededores, una extensa red fluvial; con sus "Kampongs", caseríos indígenas y chinos; con su Instituto Guillermo III y sus Bolsas; con sus baterías emplazadas entre el puerto comercial de Tandschong Prijoek y la desembocadura del Angké, a lo largo de la costa, es ya japonesa. Cuestión de días, sin duda, será la ocupación de Surabaya, la otra importante ciudad.

Y una vez dominada Java, último baluarte defensivo portorío de Australia, Japón, como ya se espera en el vecino continente, se lanzará con la masa de sus tropas y la abundancia de su material sobre las dilatadas y mal defendidas costas del despoblado dominio.

CRONICA DE BERLIN

PROPAGANDA RUSA sobre supuestos éxitos de guerra

[Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE] (EXCLUSIVA PARA "LIBERTAD")

Berlín, 6.—El ejército alemán en el Este continúa manteniéndose a la defensiva. Tal afirmación se ha formulado hoy en Berlín para salir al paso de la propaganda moscovita, que hablaba de una cierta ofensiva alemana que había fracasado.

Aquí, en Berlín, se ha venido puntualizando, precisamente estos últimos días, que las fuerzas soviéticas llevaban a cabo, en varios puntos del frente, ataques desesperados, seguramente con el propósito de anticiparse al buen tiempo, que será aprovechado, como todo el mundo sabe, para efectuar la ofensiva final con que el ejército alemán y sus aliados se aniquilarán a la URSS como potencia militar y política.

En Berlín se viene admitiendo, efectivamente, que los soviets atacan en algunos puntos del frente y que los soldados alemanes tienen que poner a prueba todo su valor para contrarrestar estas ofensivas parciales, cosa que siempre han conseguido. Hoy, puestos a dar detalles, se precisaba en Berlín que, al Sur del lago Ilmen, el ataque soviético ha sido muy fuerte, pero a pesar de ello los rojos no han conseguido ningún éxito importante.

Además se ha salido al paso de las informaciones inexactas de fuente roja, que se refieren al aniquilamiento del 18 Cuerpo de ejército alemán, el cual continúa completo en su frente de combate. Se ha dicho repetidamente, y es un hecho cierto, que estos ataques soviéticos, que no han constituido ninguna sorpresa, en nada pueden cambiar el rumbo de la campaña de Rusia.

El gobernador de Birmania abandonó precipitadamente Burma

Ginebra, 6.—El periódico "Daily Express" publica una información procedente de Mandalay acerca de la situación actual en Birmania, en la que se precisa que el gobernador de Birmania ha abandonado precipitadamente Burma y se ha trasladado a Mandalay.

«Entretanto», añade el periódico—el aeródromo de Mingaladen, el Norte de Rangún, en condiciones de prestar servicio a las fuerzas británicas, consecuencia de los ataques aéreos de los japoneses, los cuales han avanzado últimamente con tal rapidez que no ha sido posible proceder a la evacuación del aeródromo. Los aviadores ingleses y norteamericanos, que hasta la fecha despegaban con sus aparatos de este aeródromo, se han visto obligados a abandonar sus aviones y darse a la fuga. Tampoco se disponen de los medios necesarios para rellenar los embudos, causados por las bombas niponas en el campo de aviación, con la rapidez necesaria. La pista de despegue y aterrizaje ha quedado completamente destruida.»—Efe.

Según el representante inglés, Egipto está mejor preparado que cuando empezó la ofensiva de Libia

Londres, 6.—Hoy ha regresado a esta ciudad el representante del Gobierno británico en el Oriente Medio. El representante inglés ha declarado, entre otras cosas, que Egipto se encuentra en mejores condiciones de defensa que al comenzar la campaña de Libia, y que los alemanes habían retirado una flota aérea del frente sur para proteger sus operaciones en África y las vías de abastecimiento.

Añadió que gracias a las medidas económicas adoptadas, la cosecha actual bastará para cubrir las necesidades esenciales del Oriente Medio, lo cual descargará notablemente el problema de la navegación. Refiriéndose a la nueva base naval norteamericana construida en la costa del mar Rojo, en Eritrea, Lyttelton dijo: «No es muy grande por ahora, pero será algo colosal.» Afirmó que había sido triplicada la capacidad de transporte del ferrocarril que abastece a la U. R. S. S. a través de Persia, aunque todavía no había alcanzado el máximo previsto.

Habló seguidamente el representante británico de la ayuda material de los Estados Unidos destinada a estos centros de guerra y declaró que esta ayuda era de importancia y que la colaboración entre las fuerzas aliadas en los frentes del Oriente Medio es muy estrecha y cada día irá estrechándose más.

Otro hecho que también llama hoy poderosamente la atención es el éxito de los submarinos alemanes. Un millón de toneladas de barcos adversarios han hundido desde el primer día de enero del año actual, y que pronto se rebasará en mucho esta cifra, lo vemos en el comunicado de hoy, en el que se registran los nuevos éxitos de esta terrible arma alemana, con la cual disputa Hitler, en combinación con los japoneses e italianos, el dominio de los mares que un día controló la Gran Bretaña.



Destacamento de Infantería, que transporta su material en trineos, pasando por una ciudad rusa ocupada